EL LITORAL

Año LVI — No. 18.184 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 26 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Perón anunciará un incremento salarial

Lo haría en una reunión a realizarse mañana en Olivos.- Acta de Acuerdo de Precios y Salarios

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, anunciará mañana a todo el país un aumento salarial que podría oscilar entre el 10 y 15 por ciento, según lo anticiparon este mediodía fuentes gubernamentales muy [illegible].

Las fuentes dijeron que Perón hará el anuncio presumiblemente a las 9.30 de mañana, durante una reunión que se celebrará en la residencia presidencial de Olivos, y en cuyo transcurso será firmada un acta final que rubricará al acuerdo de precios y salarios, poniendo fin así a las negociaciones entre el equipo económico y los sectores obreros.

Reuniones en Olivos

Agregaron las fuentes que dirigentes de la CGT y el ministro de Economía, que deliberaron esta mañana con el presidente Perón en Olivos, [illegible] esta noche para completar los detalles finales del acuerdo.

Los informantes señalaron que se estudiará la forma de aplicación de dicho aumento en los porcentuales anteriormente indicados, o en su defecto otorgar un incremento uniforme de aproximadamente 25.000 pesos viejos sobre los salarios básicos en vigencia.

Se agregó que el principal punto de estudio en las ne[illegible] parte de una recomendación que hizo el presidente quien se pronunció en contra de los aumentos indiscriminados de salarios, alentando en cambio un incremento en el salario mínimo, vital y móvil.

Conceptos de Perón

Al hablar ante los gremialistas y el ministro de Economía, el jefe del Estado dijo que "sería injusto que a un hombre que gana 30.000 [illegible] el 10 por ciento, y a otro que gana un millón y medio también le aumentemos el 10 por ciento".

Tras señalar que "es necesario fijar un salario mínimo, vital y móvil que permita que en el país todos puedan satisfacer sus necesidades", Perón señaló que "es fundamental que satisfagamos directamente, como primera alternativa, el salario vital, para que no haya sumergidos".

Perón reconoció que "en el [illegible] vital está bajo" por lo cual recomendó que "el que mayor aumento necesita es el que está dentro de ese salario mínimo".

En su alocución, [illegible] también se pronunció en favor de un incremento de las asignaciones familiares y en la necesidad de establecer un seguro obligatorio para todos los trabajadores.

El presidente dijo que un objetivo fundamental que debe contemplarse en estas negociaciones es el logro de "un aumento fijo para los de abajo y proporcional para los de arriba".



(Radiofoto Télam)

El jefe del Estado, teniente general Juan Domingo Perón, preside la reunión realizada esta mañana en la residencia de Olivos con los dirigentes de la CGT y asistencia de los ministros de Economía Sr. José Gelbard, y de Trabajo Sr. Ricardo Otero. El titular de la central obrera Sr. Adelino Romero, expone la posición sobre precios y salarios.

Los contratos para grandes acueductos

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Abarcan a las provincias de Córdoba, Santa Fe y La Pampa, tres contratos suscriptos ayer para la realización de proyectos de ingeniería del sistema de grandes acueductos de la región central.

Los referidos contratos, que forman parte de una serie de siete que próximamente serán concertados, fueron firmados por el titular de OSN, Ing. Marcos la Greca, en presencia del gobernador de La Pampa, Aquiles Regazzoli; el interventor en Córdoba, Duilio Brunello; el ministro de Obras Públicas de Santa Fe, Ing. Ricardo Fischer, y otros altos funcionarios.

Los contratos suscriptos corresponden a los siguientes trabajos: proyecto obras de toma en el río Paraná y establecimiento potabilizador en Granadero Baigorria, Hidrosud Argentina, Energía y Desarrollo y Consular S. A., $ 5.667.382 ley 18.188; proyecto acueducto troncal Granadero Baigorria-Rufino, Santa Fe, sus estaciones de bombeo y obras locales de distribución de agua en las poblaciones de influencia, Latinoconsult y Consulbaires, $ 11.756.000 ley 18.188; acueducto troncal Villa Nueva-Laboulaye, Córdoba, interconexión Laboulaye-Rufino y obras de distribución locales, Cuyum S. A. Técnica Consultora, $ 3.828.744 ley 18.188.

Las obras de Yacyretá-Apipé

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Cuatro consorcios presentaron propuestas para la elaboración de un proyecto ejecutivo del aprovechamiento de propósitos múltiples del río Paraná, en la zona de las islas Yacyretá-Apipé en el límite argentino-paraguayo.

El llamado a concurso se abrió ayer en esta capital, labrándose un acta que quedará en poder de la comisión mixta técnica hasta que se resuelva la primera parte de la licitación.

Del acto participaron entre otros, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Vignes, y el embajador del Paraguay, Manuel Avila.

En la oportunidad Vignes se refirió al significado del acto y afirmó que el mismo integra la política exterior argentina en el sentido de lograr la unidad del continente.

"Debemos unirnos para defender lo que la naturaleza nos ha dado, pues sino, lo hacen los fuertes para utilizar esas riquezas para ellos".

Por su parte Avila subrayó los lazos históricos que unen a ambos pueblos anunciando para hoy la llegada del canciller de su país, Raúl Sapena Pastor, quien se propone asistir al acto del canje de instrumentos de ratificación del tratado de Yacyretá, cuya primera parte tuvo lugar en la ciudad de Asunción en diciembre último.

A una delegación mexicana recibió la vicepresidenta

BUENOS AIRES, 26 (NA) — La vicepresidente María Estela Martínez de Perón recibió esta mañana a una delegación femenina mexicana que actualmente se encuentra en el país en cumplimiento de su programa de reeducación infantil.

La delegación, que se denomina "Juntos podemos" está presidida por la licenciada Marcela I. Moya Palencia.

Las visitantes conversaron durante varios minutos con la señora de Perón a la que le hicieron entrega de un obsequio, consistente en un vestido confeccionado a mano por mujeres de la región de Veracruz.

Robledo se reunió con los comandantes de las tres armas

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El ministro de [illegible], Angel Federico Robledo, se reunió esta mañana con los comandantes generales del Ejército, Tte. general Leandro Enrique Anaya; de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, y de la Armada, contralmirante Emilio Massera.

En la reunión se consideraron temas relacionados con el desenvolvimiento de las tres fuerzas.

Designaron al Dr. Lima rector universitario

BUENOS AIRES 25 (NA). — El secretario general de la Presidencia de la Nación, Vicente Solano Lima, fue designado por el Poder Ejecutivo como rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, poniéndose fin así a las especulaciones sobre el nombre del futuro funcionario.

El anuncio se realizó anoche en la Casa de Gobierno señalándose que Solano Lima aceptó el ofrecimiento que le fue hecho personalmente por el presidente Juan D. Perón.

La designación del rector normalizador de la universidad local era uno de los temas más candentes que debía afrontar el gobierno nacional luego que el Congreso aprobara la nueva ley universitaria con la consiguiente renuncia del actual delegado interventor, Ernesto Villanueva.

Al conocerse públicamente esa dimisión los estudiantes anunciaron de inmediato que no iban a aceptar un retroceso en la labor universitaria, sobre todo en la que ellos entienden como encaminada hacia la liberación nacional iniciada a partir del 25 de mayo de 1973.

A ese respecto se considera que Solano Lima contará con el apoyo juvenil ya que, desde su alta posición gubernamental fue el encargado de mantener el diálogo permanente con las distintas tendencias juveniles del peronismo, aun con los "rebeldes" enrolados en la tendencia revolucionaria de ese partido político.

Por otra parte, junto con el decreto de promulgación de la ley universitaria también debería hacerse público otro conteniendo los nombres de las personas que fueron designadas para dirigir las 20 universidades nacionales existentes en todo el país, asegurándose que -en algunos casos- serán confirmados los rectores existentes al momento y que presentaron las dimisiones a sus cargos.

Los rectores normalizadores deberán, posteriormente, nombrar a los decanos de las distintas casas de estudios teniendo un plazo de 180 días —prorrogables por otros tantos si es necesario— para cumplir su misión y llamar a elecciones de la asamblea universitaria para que elijan sus autoridades.

Declaraciones de Taiana a su retorno de Lima

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En un vuelo de Braniff procedente de Lima, arribó anoche el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, quien participó en las deliberaciones del 19 Congreso Mundial de Cirugía, realizado en la ciudad peruana.

Poco antes de emprender el retorno, el ministro Taiana, dialogó con los periodistas peruanos, a los que manifestó que existen intereses de la extrema derecha y de la extrema izquierda, para impedir el desarrollo de la Argentina.

Consultado sobre la división generacional en las filas del justicialismo, Taiana manifestó: "La juventud peronista propicia cambios profundos en las estructuras, en tanto que los sectores tradicionales consideran esto como una posición apresurada e inoportuna.

"Esta situación —agregó— genera enfrentamientos y se llega a la violencia, por eso se hace urgente interrumpir la lucha armada y buscar soluciones dentro de lo que permite el marco político del país, puesto que la Argentina cuenta con un gobierno elegido por amplia mayoría popular.

"Todos estos hechos —puntualizó en Lima— distorsionan la imagen del gobierno y constituyen un obstáculo para su funcionamiento.

"Estos incidentes sólo benefician a una minoría, por lo tanto es indispensable buscar un armisticio de paz para el país".

Tendría precio preferencial el petróleo libio

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Los 3 millones de metros cúbicos de petróleo a ser importado durante este año desde Libia se abonarán aproximadamente entre 12,80 y 13,60 dólares el barril, según trascendió en medios de la conducción económica.

La versión, que no fue confirmada o desmentida oficialmente, tomó incremento luego que se firmaran ayer los acuerdos finales con Libia y teniendo en cuenta que ese país africano anunció reducciones en el precio de su petróleo para los países no alineados.

Oficialmente se había dicho que el petróleo se pagaría a un precio promedio fob de 16 dólares por barril de 170 litros pero a ese precio habría que efectuarle un descuento del 15 al 20 por ciento que habrían dispuesto unilateralmente los libios.

Aumentaron las reservas de oro y el circulante

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco Central dio a conocer su balance semanal según el cual se registró un aumento de 185 millones de pesos en las reservas de oro y divisas, que alcanzaron así a 12.123 millones.

Los adelantos transitorios al gobierno disminuyeron en 541 millones de pesos, por lo que la deuda de la Tesorería General de la Nación alcanza, a la fecha mencionada, a 5.159 millones de pesos. En lo que respecta a la circulación monetaria, aumentó 308 millones, ya que el 15 de este mes era de 32.054 millones y al 23, de 32.362 millones de pesos.

En el renglón de cuentas corrientes de entidades financieras se nota una disminución de 329 millones de pesos en los depósitos, que en el balance anterior llegaban a 18.257 millones y en el actual a 17.928 millones de pesos. Finalmente, los depósitos del gobierno nacional aumentaron 18 millones de pesos, pasando el saldo de la cuenta de 88 a 106 millones de pesos.

Desmentida de la Univ. de La Plata

LA PLATA, 26 (Télam). — En torno a la información publicada por un vespertino de esta ciudad, sobre una entrevista entre el interventor de la universidad de La Plata y el senador Humberto Martiarena, esa casa de altos estudios dio a conocer una desmentida.

En ella señalan, que "esa información es totalmente falsa y revela la irresponsabilidad con que cumplen sus tareas algunos órganos periodísticos".

"La entrevista no se realizó —dice el comunicado— como tampoco existieron escenas de pugilato consignadas por la misma información las que se habrían registrado en el patio de la universidad, ni la suspensión de los cursos de introducción a la realidad nacional, que se efectúan con toda normalidad en las facultades de Ciencias Económicas y de Arte y Medios Audiovisuales".

Comisión para unificación del estudiantado

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Fue constituida ayer una comisión organizadora que fijará la fecha definitiva en el mes de noviembre, para la realización del Congreso Nacional de Unificación del Movimiento Estudiantil.

La resolución fue adoptada por la Federación Universitaria Argentina (FUA) y la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) y dada a conocer durante una conferencia de prensa realizada en la Facultad de Medicina.

Según el documento de las dos entidades universitarias, la comisión organizadora "estará integrada por cinco miembros de la FULBA, cinco miembros de la FUA y cinco miembros en representación de los centros no federados".

Entre las funciones asignadas a la comisión oragnizadora figuran las de "establecer las normas para la formación de la comisión de poderes y acerca del desarrollo y los mecanismos de elección y representación a dicho congreso".

"Esta comisión funcionará estrictamente por acuerdo y deberán dar fin a su cometido el primero de junio —finaliza la declaración— fecha en que se realizará una reunión de centros y federaciones de características similares a ésta, la cual evaluará las conclusiones a que se han arribado".

Más atentados en Inglaterra

Son los primeros registrados desde febrero y fueron perpetrados en una base militar del norte

LONDRES, 26 (UPI). — T[illegible] estallaron esta mañana en una base del ejército del norte de Inglaterra, hiriendo levemente a una empleada civil, según informó la policía.

Un portavoz policial dijo que los artefactos estallaron en intervalos de 10 minutos y que los expertos en bombas localizaron e hicieron detonar una cuarta carga explosiva en la base ubicada cerca de Ripon (Yorkshire).

Estos son los primeros atentados desde el 4 de febrero.

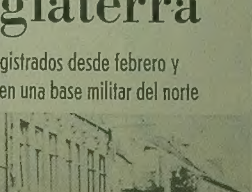
En el Ulster

BELFAST, 26 (EFE). — Los novecientos habitantes del Bellegny, un pueblo del condado de Londonderry, fueron evacuados del mismo esta noche cuando la policía sospechó que un coche estacionado en la calle principal estaba cargado de explosivos.

Mientras los vecinos pasaban la noche refugiados en casas de pueblos cercanos, efectivos del ejército detonaron las bombas sin que se produjeran víctimas, aunque se rompieron los cristales de muchos edificios. Finalmente los habitantes de Balleghy regresaron a sus hogares por la mañana.

Por otra parte, la policía del Ulster anunció que está buscando a un hombre de negocios inglés que desapareció en esta zona el pasado día 16.

Henry McGoldrick, que reside cerca de Londres, había ido a visitar a su madre que vive en el condado de Tyrone, de Irlanda del Norte y el 16 de marzo dejó el hogar de ésta para dirigirse a Inglaterra en barco. Desde entonces no ha vuelto a saberse nada de él.



(Radiofoto UPI)

Soldados armados patrullan una calle de Strabane, en Irlanda del Norte, luego del atentado perpetrado por elementos del Ejército Republicano Irlandés.

Sigue enfermo el presidente G. Pompidou

PARIS, 26 (Reuter) — El presidente Georges Pompidou permanecía confinado hoy en departamento privado en pleno centro de París mientras en toda Francia va cobrando cuerpo el temor de que su salud esté declinando a pasos agigantados.

El viaje del presidente al Japón previsto para el 23 de abril —hasta el 26— fue cancelado ayer y según versiones carentes de confirmación tampoco se dirigiría a Bonn el tres de abril para participar de una reunión con el canciller germano federal Willy Brandt, parte de una serie periódica de entrevista en la cumbre.

Pompidou ha estado permanentemente desde el viernes en su piso de la "Ile Saint Louis" junto al río Sena, detrás de la catedral Notre Dame. Ese día se dijo oficialmente que el presidente sufría de un doloroso proceso ano-rectal (hemorroides).

Esta nueva enfermedad ha desatado una serie de versiones, rumores y especulaciones sobre el estado de salud del presidente, que ha decaído ostensiblemente a lo largo del año pasado.

Los principales semanarios están examinando las posibles consecuencias políticas de esta situación, especialmente la perspectiva de una elección presidencial anticipada, mucho antes que finalice el mandato de Pompidou en 1976.

El comentario periodístico más descarado fue publicado ayer por el diario de extrema izquierda "Liberation", que mencionó la palabra "cáncer" aunque no aportó nada para avalar esta presunción.

Disponen en Salta la reorganización del justicialismo

SALTA, 26 (Télam) — El delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista, Humberto Podetti, dio a conocer una resolución mediante la cual quedan disueltos todos los organismos internos que funcionan en la provincia.

Asimismo se dispuso que las unidades básicas reconocidas hasta ahora deberán actualizar la nómina de afiliados y autoridades, así como también presentar su acta constitutiva. Para cumplir con este trámite se otorga un plazo de 20 días. En caso de incumplimiento cesarán en su funcionamiento.

Desmentida

El secretario general de las 62 Organizaciones, Norberto Lozano desmintió categóricamente la existencia de discrepancias en el seno del sector obrero del peronismo.

"Las informaciones aparecidas en diarios de Salta —señaló— son antojadizas y sólo tienden a buscar la división de la clase obrera verdadera columna vertebral del peronismo".

Se encuentra indispuesto el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI) — El Papa Paulo VI canceló su audiencia general de los miércoles debido a una "ligera indisposición" que le impide dejar sus aposentos, anunció un vocero de la Santa Sede.

Agregó que, en cambio, el Pontífice aparecerá en una ventana para bendecir a la multitud congregada en la plaza de San Pedro. No se precisó la naturaleza de la indisposición.

Preocupación por los cañoneos sirio-israelíes

TEL AVIV, 26 (UPI). — Un emigrante de Londres que vive en un caserío cerca del frente de las alturas de Golan expresó su preocupación de que los duelos diarios entre las artillería de Siria e Israel podrían hacer estallar una nueva guerra.

En Jerusalén, el ministro de Información, Shimon Peres, dijo que Israel debe estar preparada para reanudar la actividad bélica.

La avanzada israelí a 22 kilómetros en el interior del territorio sirio, en posición hacia Damasco durante la guerra de octubre, estalló hoy por décimocuarto día consecutivo bajo fuego de cañones tanques, informó un comando militar.

Plan egipcio y palestino

EL CAIRO, 26 (UPI). — Una comisión conjunta egipcio-palestina se reunirá la próxima semana para coordinar una posición unificada sobre los acontecimientos del Medio Oriente, dice el diario "Al Ahram".

El periódico no indica donde se reunirá la comisión, pero fuentes políticas señalaron que El Cairo sería la ciudad más apropiada para efectuar las conversaciones.

Bajo instrucciones específicas del presidente Anwar Sadat, agrega el diario, el ministro de Relaciones Exteriores, Ismail Fahmi, encabezará la delegación egipcia en la reunión.

Se espera que "el líder guerrillero palestino y director de la organización de liberación palestina, Yasser Arafat, nombre en los próximos días la delegación que los representará, continúa el diario.

Además de revisar en general los últimos acontecimientos del Medio Oriente y de coordinar una posición conjunta, la comisión tratará también dos informes de trabajo sobre las respectivas posiciones palestinas y egipcias en lo que se refiere al Medio Oriente, señala "Al Ahram".

SE CUMPLE EN EL JAPON UN PARO GENERAL

TOKIO, 26 (ANSA). — Una huelga casi total comenzó hoy a las 15 GMT en Japón tras el fracaso de las últimas negociaciones entre representantes del gobierno y un comité conjunto de sindicatos.

Toman parte en la [illegible] dos millones 650 mil trabajadores representados por 64 sindicatos de las industrias públicas y privadas, que reivindican aumentos salariales, mejores condiciones de vida para los ramos menos privilegiados, medidas eficaces contra la inflación y el derecho de huelga para los estatales.

Entre los [illegible] se encuentra el personal de los ferrocarriles estatales y privados, los conductores de autobuses, los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos. La movilización —la mayor de la historia japonesa— paralizará los servicios ferroviarios que ya son caóticos por una huelga intermitente comenzada el domingo, mientras que teléfonos, telégrafos y correos, que recientemente volvieron a la normalidad de nuevo se verán comprometidos.

Serían rematadas 300 residencias en Punta del Este

[illegible] — [illegible] trescientas [illegible] serán embargadas y posteriormente rematadas públicamente por el fisco uruguayo, debido a grandes atrasos en el pago de tributos municipales, en el balneario de Punta del Este, a 140 kilómetros de esta capital.

La mayoría de los propietarios en mora son argentinos y europeos que sólo se esta[illegible] uruguayo en la época estival.

La situación de Medio Oriente tratan en Moscú

Fue el tema de la segunda entrevista de Kissinger con Leonid Brezhnev

Por Ray Moseley

MOSCU, 26 (UPI) — El logro de la paz en el Medio Oriente fue el tema de la reunión matutina entre el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger y el líder comunista Leonid Brezhnev, informó un vocero del Departamento de Estado.

Agregó que la sesión de la mañana se prolongó tres horas y media y habrá otro encuentro a partir de las cinco de la tarde.

Las primeras reuniones estuvieron dedicadas al estudio del problema de las conversaciones para la limitación de las armas estratégicas (SALT) que se encuentran estancadas en Ginebra.

Los soviéticos han [illegible]do la diplomacia personal de Kissinger en el Medio Oriente, indicando que desean que la acción se centre en la conferencia de Ginebra donde estiman que pueden ser más efectivos.

El portavoz del Departamento de Estado, George Vest, desmintió informaciones que decían que Kissinger manifestó a los soviéticos que Nixon no tenía intenciones de renunciar antes que termine su período presidencial. "No [illegible] mo al respecto", señaló el [illegible].

[illegible] se habían reunido ayer du[illegible] ran poner fin mañana a ran poner fin mañana a las conversaciones destinadas a [illegible] mentos que firmará el pre[illegible] site la Unión Soviética en los próximos meses.

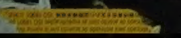
[illegible] periodistas estadounidenses antes de ingresar a la sala de la reunión que estaba optimista de que alcanzarían un nuevo acuerdo con Estados Unidos en las conversacioles sobre limitación de armas estratégicas que se celebran en Ginebra, pero que ahora se encuentran estancadas.

George Vest informó que también se discutió ayer la conferencia de seguridad europea propugnada por la Unión Soviética, pero manifestó que no tocaron puntos tan importantes como el intercambio comercial o el Medio Oriente.

Funcionarios norteamericanos habían anticipado que Kissinger podría encontrar un frío recibimiento en el Kremlin. Los medios de información soviéticos habían criticado ácidamente en las últimas semanas las políticas estadounidenses y la diplomacia personal desarrollada por Kissinger en el Medio Oriente recibió una crítica específica.

[illegible] de muy buen humor cuando se inició el encuentro y [illegible] tener la distensión con Estados Unidos.

Kissinger dijo en un almuerzo que le ofreció el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko, que el gobierno de Nixon está [illegible] a superar los obstáculos al [illegible] norteamericano, incluyendo la crítica interna de que la distensión favorece a los soviéticos.





(Radiofoto UPI)

El divorcio en Italia. - Dos esposas italianas observan un facsímil de la boleta que se utilizará en el referéndum nacional sobre el divorcio. La votación se hará el 12 de mayo próximo para disponer si se acepta o no el divorcio, luego de una discusión de la ley respectiva que se viene realizando desde hace tres años.

La producción de petróleo y el desarrollo

TORONTO, 26 (UPI) — "Las naciones ricas en petróleo conservarán el ritmo de su producción para mantener los precios altos en un esfuerzo por mejorar su desarrollo nacional", declaró el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el doctor Abderrahman Khene.

Khene argelino de 43 años señaló ante un simposio internacional sobre "nuestros recursos que desaparecen", presentado por el "Financial Post", que la OPEP, formada por 12 naciones, busca cuatro "metas".

La OPEP, con sede en Viena, es la organización que produce más del 50 por ciento del petróleo del mundo, y más del 90 por ciento de esa producción va a los mercados internacionales. El organismo está integrado por países árabes y no árabes.

Al detallar las metas que busca la OPEP, Khene dijo que la civilización moderna "en una larga extensión" y merece ser descrita como "la civilización de desperdicios".

"Esto se tratará a un nivel de intereses nacionales. Es decir, constituyendo en cada país un objetivo más o menos nacionalista".

"Tal cosa, por supuesto, agregará factores adicionales a la escasez y, por lo tanto, mayores precios, los que tendrán como consecuencia, en el caso de los países productores de petróleo en vías de desarrollo, una mejor posibilidad de progreso".

Khene agregó que las otras tres metas se refieren al deseo de los países productores de crear fuentes de trabajo reemplazando algunas de las "etapas preliminares de la industria" procesadora de petróleo, obteniendo el "precio justo" para el crudo y mediante la nacionalización de las reservas.

Khene señaló que todo era "aceptado en las reglas del juego" de los asuntos internacionales, donde "cada nación trata con otras sobre bases de interés nacional".

"No podemos pensar que los países en vías de desarrollo sean privados de la posibilidad histórica de compartir más equitativamente el progreso humano, para nosotros, cualquier hecho para privarlos a ellos de tal alcance, no es más que de violencia y conspiración".

Nuevas medidas anunció la junta militar chilena

SANTIAGO, Chile, 26 (Latin) — Las autoridades militares chilenas intensificaron su "campaña de saneamiento moral" entre la juventud, expulsado a dirigentes religiosos extranjeros y enviando a líderes espirituales chilenos a un "campo de detención" en el norte del país.

El régimen militar anunció que también aplicaría las medidas de estado de sitio a los que practiquen el nudismo fugaz (streaking).

Acusando a los nuevos movimientos espirituales de "explotar a la juventud", Bonilla advirtió que la junta está dispuesta a sancionar a todos los miembros de estos grupos, "ahora empezamos por los cabecillas" dijo.

Seis líderes del movimiento espiritual "Silo" fueron enviados ayer al campo de detención de Pisagua, donde también está recluído un número no determinado de presos políticos.

La Junta Militar ordenó también la expulsión de trece dirigentes extranjeros de la "Misión de la Luz Divina", un grupo religioso mundial que tiene como líder espiritual al joven hindú Mahatma Mahara Ji.

Declaraciones de Ovando Candia se critican en La Paz

LA PAZ, 26 (Latin). — "El general Alfredo Ovando Candia, de sinuoso recorrido en el panorama político nacional, pretende deformar la imagen del gobierno nacionalista en el exterior", dijo un comunicado emitido por el Ministerio de Información y Deportes.

El documento se originó en las declaraciones que el ex presidente boliviano hiciera a la revista "Panorama" de Argentina, en la que acusó al presidente Hugo Banzer de mantenerse "por el terror de su Gestapo, una burocracia sindical y el apoyo de los mandos militares".

"El asilado en Madrid, autor de muchos males del pasado, ignorando la realidad nacional, sin siquiera tener en cuenta su [illegible] de mandatario y posiblemente recordando su gestión presidencial, habla de Gestapo en Bolivia", dijo el documento del Ministerio de Información y Deportes.

Los recursos humanos

CORDOBA, 26 (Télam). — El subsecretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Florencio Segura, propugnó una política demográfica que incremente la natalidad, disminuya la mortalidad infantil, especialmente, utilizando una prevención efectiva y una rehabilitación adecuada.

El Dr. Segura aludió a los recursos humanos, en el acto en el que asumió, como profesor encargado, la cátedra II, de traumatología, ortopedia y accidentología de la Facultad de Ciencias Médicas, en el Aula Magna del hospital Córdoba.

Dijo que "la accidentología es de tal importancia, que es la primera causa de mortalidad de la gente joven, o de su incapacidad posterior. Este hecho toma relevancia para un país con sólo ocho habitantes por kilómetro cuadrado o 6,2 habitantes, si consideramos al sector antártico e islas del Atlántico Sur. De ellos, sólo tres habitantes son activos, lo que significa que cada hombre es de un valor incalculable para el presente y futuro de la Nación".

Añadió que "el crecimiento de la población, previsto en 1,5 para 1971, sólo alcanzó a 1,3 y en 1973, fue de 1,2. Este continuo descenso de la tasa de crecimiento, ha sido progresivo en los últimos 15 años".

Destacó que en el país se contabilizan un millón de accidentes por año, teóricamente todos previsibles, y que cada persona inactiva cuesta 300 pesos diarios a la sociedad.

"El equilibrio entre el habitat y sus habitantes debe tratar de conseguirse, en caso contrario —añadió Segura— sería como tener un gran hotel con sólo dos o tres habitaciones ocupadas.

"Estos puntos se lograrán —expresó— cambiando las leyes del juego del ejercicio de los profesionales, que tienen que ver con la salud, o sea que esto no tenga más el incentivo exclusivo del lucro, y se convierta en un servicio social en el que todos los habitantes tengan igual accesibilidad, eficiencia y calidad. Que los profesionales, los trabajadores de la salud en general, tengan una jornada de labor con justas retribuciones y posibilidades de capacitación técnica permanente y que la formadora de recursos humanos, que es la Facultad de Medicina integrada a estos objetivos de bien común, forme profesionales que, en calidad y cantidad necesita la población argentina".

Sostuvo el Dr. Segura que esos son, a grandes rasgos, los objetivos del Sistema Nacional Integrado de Salud.

La creciente del Bermejo en el Chaco

RESISTENCIA, 26 (NA). — Las aguas desbordadas del río Bermejo amenazan diversas zonas del departamento San Martín de esta provincia, se informó esta mañana.

En Pampa del Indio y con mayor intensidad en 10 de Mayo, han cubierto extensos terrenos, por los que numerosos pobladores han debido trasladarse a zonas de mayor altura.

En la región de Residencia Roca, General San Martín y Puerto Vela, gran cantidad de ganado mayor ha muerto como consecuencia del avance de las aguas. Un cálculo preliminar hacía ascender a no menos de 3.500 cabezas esa cantidad.

El Bermejo continúa recibiendo el aporte de las precipitaciones pluviales del estío registradas en la zona noroeste del país y en Bolivia.

Permiten salir de Rusia a la esposa de A. Solzhenitsyn

MOSCU, 26 (UPI). — La esposa del desterrado autor Alexander I. Solzhenitsyn ha recibido de las autoridades permiso de salida para unirse a él en Suiza, informó un portavoz de la embajada de Suiza, informó un portavoz de la embajada de Suiza.

Las autoridades soviéticas también extendieron documentación para emigrar a nombre de los tres hijos del matrimonio, a un cuarto, fruto de un anterior por parte del escritor y a la madre de la señora Solzhenitsyn.

Personas allegadas a la familia dijeron hace unos días que la señora del autor había demorado el viaje debido a haberse enfermado su hijo más joven.

Se expusieron planes de obras para Formosa

BUENOS AIRES, 26 (Télam). —Bajo el lema "Sea breve - tenemos dieciocho años de atraso el interventor federal de Formosa, Juan Carlos Beni, ofreció ayer una conferencia de prensa, donde informó que esa provincia "termina de suscribir las actas de concertación para importantes realizaciones en su infraestructura socio-económica" que pertenecen "a los programas implementados por el gobierno del pueblo en el contexto del plan trienal".

La reunión se realizó en la Casa de Formosa y asistieron el ministro de Economía de la provincia, Emilio Udaquiola; el ministro asesor de Desarrollo, Horacio Lafuente; el subsecretario de Cultura y Educación, Arturo López Peña y otros altos funcionarios.

Según Beni, en la primera etapa del proyecto será encarado un ambicioso programa que incluye obras como la construcción del puerto de Formosa, por un monto total de 27 millones de pesos ley, previéndose en el corriente año un gasto en ese rubro de 7 millones de pesos.

En Diputados se tratarán mañana distintos temas

BUENOS AIRES 26 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación considerará durante su sesión de mañana el proyecto de reformas a la ley 48, que tiende a federalizar numerosos delitos, particularmente los incluidos en las recientes enmiendas del Código Penal.

La medida, que ya cuenta con media sanción del Senado, es rechazada por los bloques de la Unión Cívica Radical, Alianza Popular Revolucionaria, Alianza Popular Federalista y la mayor parte de los partidos provinciales por considerar que constituye un avasallamiento del federalismo y de las facultades de las provincias.

Las reformas solicitadas por el Poder Ejecutivo persiguen facilitar la actuación de los tribunales federales en todo el país, así como también de la Policía Federal, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional.

El despacho de mayoría ya fue firmado por los legisladores del Frejuli mientras que los otros integrantes de la comisión de justicia: Francisco Falabella, conservador; Tomás Ameghino Arbo, Pacto Autonomista Liberal de Corrientes; Horacio Hueyo, UCR; Rafael Marino, APF; Eduardo Massolo, UCR; Antonio Moreno, Vanguardia Federal de Tucumán y Humberto Suarez, Movimiento Popular Rionegrino, expresaron su disidencia total.

Mediante las proyectadas reformas en lo sucesivo los jueces federales deberán intervenir en los casos de sustracción de personas, secuestro extorsivo, las amenazas, la concreción, la fabricación o tenencia de materiales de guerra o explosivos y la incitación a la violencia.

Diputados también tiene pendiente de consideración el proyecto con media sanción del Senado por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre la vigencia de la ley de prescindibilidad el personal de la administración pública.

Sin embargo es poco probable que esa iniciativa sea considerada antes del mes próximo ya que, al no disponer de dictamen de comisión, tendría el bloque del Frejuli que reunir los dos tercios de votos para que sea tratada sobre tablas.

Para el caso de que el proyecto no sea considerado antes del 31 de este mes —fecha en que vence la ley original— se considera que deberá ser enviada por el gobierno un nuevo proyecto con redacción diferente ya que el que está presentado sólo solicita la prórroga de la ley en vigencia.

La Sra. Vedia de Gil reemplaza al diputado Villada

SALTA, 26 (Télam).— La encargada de reemplazar en el Parlamento Nacional al diputado nacional por Salta, Anselmo Villada, fallecido de un paro cardíaco el viernes último en la capital federal, es la señora Matilde Vedia de Gil.

La legisladora, de 46 años, se encuentra alineada dentro de la "ortodoxia" justicialista que critica la gestión del gobernador Miguel Ragone y cuestiona la "infiltración marxista" dentro del peronismo."

Informes sobre tipos de cáncer

Por Al Rossiter Jr.

ST. AUGUSTINE (Florida), 26 (UPI). — El cáncer de estómago es el más común en Rusia, pero uno de los menos frecuentes en los Estados Unidos y las razones de la diferencia son un misterio, afirma el subdirector del Instituto de Oncología Experimental y Clínica de Moscú, doctor Vadim Gerasimenko.

En un informe distribuido en un seminario auspiciado por la Sociedad Estadounidense contra el Cáncer indicó que el cáncer de estómago es la principal causa de muerte por ese mal entre mujeres y hombres soviéticos, seguido por el cáncer de pulmón, piel y de esófago, entre los hombres. Entre las mujeres el cáncer de estómago es seguido por el cáncer de útero, piel, senos, pulmones y esófago. En Rusia está aumentando la incidencia del cáncer de pulmón y el de seno.

Por su parte, en los Estados Unidos el cáncer de estómago está en no veno término en lo que hace a casos, y está decreciendo. Las formas más comunes son cáncer de pulmón entre los hombres y de seno entre las mujeres.

Con relación a los esfuerzos por controlar el cáncer en la Unión Soviética dice que los casos de reversión sin iguales al 16 por ciento de las muertes, situación similar a las de los Estados Unidos.

Indicó que en un esfuerzo por detectar el mal en etapas tempranas y curables se están aumentando los exámenes médicos, en 1967 fueron examinados 53 millones de individuos y en 1970, 95 millones.

En dos fábricas militares se han reanudado tareas

ROSARIO, 26. — Los obreros civiles de las fábricas militares de armas portátiles "Domingo Matheu" y "Fray Luis Beltrán" reanudaron normalmente hoy sus tareas luego de una semana de huelga, luego que Fabricaciones Militares aceptara otorgar incrementos salariales.

El acuerdo fue suscripto ayer y la entrada de los trabajadores comenzó a registrarse hoy a las 6.

Según lo establecido en la oportunidad Fabricaciones Militares otorgará un incremento de sueldos de 40.000 pesos moneda nacional a los operarios de primera y estudiará los aumentos para los cargos de más jerarquía, que deberán ser proporcionalmente mayores.

Asimismo la parte empresarial se compromete a pagar los jornales correspondientes a los días que duró el conflicto, teniendo en cuenta que habitualmente se trabaja en esos establecimientos con escala horario y horas extras, habiéndose acordado que no serán aplicadas sanciones por participar en la huelga y que tampoco se hará uso de la ley de prescindibilidad.

Ahora falta considerar el pedido obrero de cumplimiento de las leyes de obra social y de seguridad laboral, así como la modificación al reglamento interno del personal civil de Fabricaciones Militares, sancionado en 1943, al que el personal considera anticuado.

Sorgo y maíz fue adquirido

NECOCHEA (Bs. Aires), 26 (Télam). — Importantes convenios para la compra de sorgo y maíz fueron suscriptos por una delegación japonesa de cooperativistas.

Así lo anunció aquí Masahico Kuroda, que presidía la misión enviada por la Federación Nacional de Asociaciones Agrarias del Japón.

En compañía de funcionarios de la Junta de Granos, la delegación recorrió las instalaciones que el organismo posee en Quequen, la Cooperativa de Agricultores Federados de Necochea y la Cooperativa Agropecuaria, Industrial y de Consumo "General Necochea".

Al término de las visitas, los integrantes de la misión expresaron su complacencia por el desarrollo del cooperativismo en la Argentina.

A directivos de ADEPA recibió el Sr. José Gelbard

El problema del costo del papel

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Representantes de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA) entrevistaron al ministro de Economía, José Gelbard, ante quien insistieron sobre los problemas que crea a sus publicaciones el elevado costo del papel para diarios.

La comisión de ADEPA estuvo encabezada por su presidente, Juan Valmaggia quien señaló que se habían referido a varios aspectos, uno de los cuales era asegurar las fuentes de abastecimiento para mantener la libertad de informar.

Añadió Valmaggia que también se había conversado sobre las tarifas de publicidad, tanto de tapa como de los servicios que prestan las publicaciones periodísticas.

El presidente de ADEPA añadió que Gelbard les manifestó que se estaba preparando una disposición general a través de la cual serán corregidos todos los desvíos que se hubiesen producido durante el lapso de ejecución del Acta del Compromiso Social oportunidad en la que se tendría en cuenta las solicitaciones que formularon.

Los temas considerados ayer por los representantes de ADEPA con Gelbard serán analizados más extensamente a partir de mañana en Mar del Plata cuando se reúnan el consejo de directores de esa entidad.

En la oportunidad también sesionarán diversas comisiones de trabajo las que darán su dictamen sobre la libertad de prensa existente en el país y los problemas que deben superar las distintas publicaciones para salir a la calle en forma normal.

Sigue el paro en el Banco Nación

Podría causar trastornos en el pago de sueldos a los empleados públicos

BUENOS AIRES, 26 (NA). —La persistencia en el paro de los empleados del Banco de la Nación Argentina puede provocar inconvenientes para el pago de sueldos a los empleados públicos.

A esa situación debe agregarse el hecho de que la mayor parte de los bancos de esta capital ya dejó de aceptar documentos o cheques otorgados por el Banco de la Nación, lo que acarrea problemas diversos a inversores y público en general.

El personal del Banco de la Nación se encuentra en huelga desde hace ocho días reclamando por el reingreso de 57 empleados que fueron declarados cesantes por el directorio de acuerdo con la ley de prescinbilidad.

Sería amenaza

Ahora, todos los empleados que cumplen con la medida de fuerza corren el riesgo de sufrir una sanción similar ya que ayer el presidente del directorio del banco Juan Carlos Paz, dijo que dejaba de lado su promesa de que no se sancionaría a quienes reingresaran al trabajo, por no haber cumplido con ese pedido dentro del plazo establecido.

Paz también señaló que el conflicto con los empleados de la institución —que afecta no sólo a la casa central sino también a sucursales y filiales— es manejado "por personas ajenas con la intervención de activistas que pertenece al plantel razón por la cual entran en vigencia las leyes de la Nación cuya aplicación será inmediata".

Esas leyes están referidas al abandono de servicios públicos tras haber sido declarado ilegal el paro por el Ministerio de Trabajo, así como la ley de prescindibilidad, en vigencia hasta el 31 del corriente y cuya prórroga está siendo gestionada por el Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional.

Paz hizo esas declaraciones mientras el personal continuaba sin atender al público y algunos delegados se encontraban conversando con el presidente del bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Ferdinando Pedrini, quien les había solicitado que reconsideraran su actitud y reiniciaran las tareas con el compromiso de los legisladores de hacer revisar una por una las 57 cesantías dispuestas.

La entrevista de Pedrini con los trabajadores duró más de cinco horas y fue infructuosa, de acuerdo a lo manifestado por el legislador del FREJULI.

Pedidos de legisladores

Otro diputado que se hizo presente en el salón principal del banco fue Rodolfo Ortega Peña, disidente de la juventud justicialista, quien instó a los empleados a seguir con su actitud de huelga a la que calificó como "justa y legítima".

También se hizo presente el diputado Alberto Stecco, del FREJULI, quien disintió con su colega al pedir a los empleados el reingreso a sus tareas pues, en cuanto se normalice el trabajo, "constituiremos una comisión de cinco legisladores, encabezada por el presidente del bloque del FREJULI, en la que se analizará caso por caso cada una de las 57 cesantías".

No permitirán entrar al banco a Coral

Mientras estos dos diputados se encontraban en el lugar también ingresó el ex candidato presidencial por el Partido Socialista de los Trabajadores, Juan Carlos Coral, quien fue obligado a alejarse por los importantes contingentes policiales que se encontraban dentro del edificio.

Posteriormente se informó que Coral había sido detenido y trasladado a la seccional primera, ubicada a 500 metros de distancia.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — "El ámbito para resolver los desequilibrios entre precios y salarios sigue siendo el de la Gran Paritaria Nacional", advirtió un portavoz del Ministerio de Economía, después que algunos comentarios periodísticos interpretaran el pedido de audiencia de la CGT a Perón como un propósito de transferir decisiones por vía del arbitraje presidencial. Por otra parte, la aclaración del ministro Gelbard a su salida de la residencia de Olivos en el sentido de que ninguna de las partes ha solicitado tal cosa al presidente o vaya a hacerlo, consigna subliminalmente que el jefe del Estado sólo se limitará a convalidar el fallo de la paritaria.

* * *

Tal como está concebida la Gran Paritaria a través de las reglas de juego del Acta de Compromiso Nacional, no cabe que el presidente sea el encargado de dar la solución, porque equivaldría a convalidar un fracaso de aquellos mecanismos en los que se asienta un aspecto fundamental de la política económica. Los analistas del gobierno han advertido, por otra parte, que el presidente no debe agregar, mediante el comentado arbitraje o laudo, nuevos factores de desgaste a los que ya tiene que enfrentar en el específico campo político. Perón, en este como en otros casos, aporta fórmulas e ideas —realizar la Gran Paritaria — pero no es el ejecutor, puesto que este segundo papel corresponde a otros niveles, tal como se advierte con frecuencia en otras cuestiones.

* * *

Los argumentos de sindicatos y empresas que en el momento decisivo han trabado las negociaciones son simples, aunque incompatibles. Para los primeros se trata de elevar la tasa de participación de los trabajadores en el producto nacional. Para los segundos, evitar que los índices de rentabilidad empresaria sigan bajando a los peligrosos límites de los últimos seis meses. El ministerio económico advierte en última instancia que bastaría un error leve en la interpretación de esos porcentajes para que se volviera amenazadora la curva de inflación. Como indicador de las posiciones irreconciliables bastaría consignar que la delegación sindical aspira a alrededor de un 15 por ciento de aumentos con otras variantes en beneficio de los menores ingresos, mientras el sector empresario y el Poder Ejecutivo bajan 3 puntos. Los líderes gremiales se sienten ostensiblemente presionados por sus bases. Una veintena de sindicatos confederados, que encabeza Luz y Fuerza, exigen dureza en el planteamiento a tres meses de la renovación de la mesa directiva de la central obrera.

* * *

Descartado el arbitraje de Perón, el acuerdo en el seno de la Gran Paritaria se torna forzoso, aunque tal evidencia no excluye que el presidente pueda incidir por otros conductos en la solución. Se señala, por otra parte, entre los allegados a las negociaciones que si bien Perón se limitará a convalidar lo actuado, podría en última instancia modificar en la etapa final algunos detalles sustanciales del acuerdo. El poder político presidencial es suficientemente poderoso para ello pero habrá de ser usado más allá de los límites de razonabilidad que marca su empeñosa gestión de equilibrio en las decisiones fundamentales.

* * *

Es ya muy numeroso el grupo de representantes del FREJULI en la Cámara de Diputados que exige del Poder Ejecutivo ciertas garantías para que la ley de prescindibilidad, cuya prórroga hasta el 31 de diciembre se ha solicitado al Congreso, tenga una interpretación restrictiva. Es decir, que se limite a los cargos jerárquicos de la administración pública y no a las escalas inferiores, como ha ocurrido ruidosamente con 57 agentes del Banco de la Nación. Vanguardia de esa tesis es el vicepresidente del bloque oficialista, Alberto Stecco, quien con el titular del sector, Ferdinando Pedrini, intervino directamente para detener la correntada de cesantías. Como habíamos anticipado, el proyecto aprobado ya por el Senado no podrá votarse en Diputados antes del 31 del corriente, cuando vence la ley cuya prórroga se pide.

Incidentes en una manifestación de villeros: 1 muerto

La policía procedió a dispersarla en las cercanías de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Un hombre resultó muerto de un balazo al enfrentarse fuerzas policiales y una manifestación de habitantes de villas de emergencia de la zona de Retiro, a menos de cien metros de la Casa de Gobierno.

A consecuencias de ese incidente hoy los habitantes de esas casas no concurrieron a sus lugares de trabajo disponiéndose a acompañar masivamente a la víctima hasta el cementerio de la Chacarita.

El incidente

El incidente ocurrió anoche a las 20.15 en la esquina de la avenida Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre, a menos de 100 metros de la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo y a poco más de 150 metros del Ministerio de Bienestar Social a donde se dirigían los habitantes de las villas de emergencia para averiguar el costo y la forma de pago de las viviendas que les habían sido asignadas en la zona de Ciudadela, un suburbio al oeste de esta capital.

Relato de testigos

Según lo informado por testigos del incidente la manifestación se realizó en completo orden pero al llegar a ese punto efectivos de la guardia de infantería comenzaron a lanzar gases para obligar a la desconcentración de los manifestantes.

Junto con las explosiones de las granadas de gases también se oyeron las detonaciones de algunas armas de fuego viéndose caer ensangrentado a Alberto Chocolan, argentino, de 30 años y oriundo de la provincia de Tucumán.

Según uno de los testigos los disparos fueron hechos por el personal policial, pero esta circunstancia no fue confirmada por los funcionarios de esa dependencia al ser consultados por el periodismo.

Detenidos y lesionados

Durante esos incidentes la policía también detuvo a tres personas a las que condujo a la seccional primera mientras algunas mujeres resultaban lesionadas al caer al pavimento.

De acuerdo a lo manifestado por voceros de los habitantes de las villas de emergencia denominadas "Villa Retiro", "VP" y "Martín Güemes", la intención de los manifestantes era interiorizarse sobre las condiciones en que se les iban a entregar las viviendas del nuevo barrio construido en Ciudadela.

"Concretamente —dijo uno de los manifestantes— queríamos saber cuánto tenemos que pagar y cómo pero se nos dijo que a esa hora no había ningún funcionario en el ministerio que nos pudiera dar detalles".

Pedido de un diputado

Al confirmarse la existencia de los incidentes concurrió al lugar el diputado nacional de la Juventud Peronista, Leonardo Bettanin, quien solicitó a los jefes policiales presentes que aseguraran el orden pero dejaran realizar su manifestación a los habitantes de las villas de emergencia, dado que la misma era de carácter pacífico y no tenía connotaciones políticas.

De esa forma los manifestantes pudieron permanecer en la zona hasta las 21, cuando se retiraron comenzó a llover con intensidad sobre esta capital.

Comunicado de la Policía Federal

Posteriormente, la Policía Federal dio a conocer un comunicado reseñando la actitud de los manifestantes donde se indica que algunos de ellos atacaron a esos agentes policiales a quienes pretendieron quitar las armas reglamentarias.

A consecuencias de esa acción, dice el comunicado, una de las armas policiales se disparó sin indicar si hubo algún herido por haber recibido el proyectil.

En cambio dice que varios agentes resultaron lesionados ante la acción de los manifestantes y confirma la existencia de una persona muerta —a la que no identifica— señalando que presentaba una herida sangrante en la región dorsal izquierda.

MARGENES DE GANANCIAS EN VENTAS TRATAN

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Durante la reunión que mantuvieron el secretario de Comercio, Dr. Miguel Angel Revestido y los directivos de la Confederación del Comercio de la República Argentina, se analizó la aplicación de la resolución Nº 6034 que determina márgenes de utilidad en la comercialización.

La delegación que entrevistó al Dr. Revestido estuvo presidida por el titular de la Confederación del Comercio, Bernardo Khallinsky e integrada por representantes de las federaciones económicas de las provincias y capital.

Los directivos expresaron al titular de Comercio, su coincidencia con la filosofía de la resolución tratada, que procura establecer márgenes para las distintas etapas de comercialización.

Como consideraron la necesidad de que esos márgenes sean revisados a nivel sectorial, se convino en integrar comisiones especiales formadas por representantes de ambos sectores, los que en un plazo de 30 días tendrán que expedirse sobre los márgenes máximos para cada sector, etapa y región.

En Eldorado han chocado policías y manifestantes

POSADAS, 26 (Télam). — Dos mujeres resultaron heridas en un choque entre policías y trabajadores comunales de Eldorado, quienes manifestaron ayer por las calles [illegible] de esa ciudad, en protesta por el despido de seis obreros, entre los cuales había algunos dirigentes gremiales.

La policía detuvo a dos manifestantes, uno de ellos, el hermano del intendente de esa comuna, pero la identidad de ambos no fue revelada.

El conflicto lleva 30 días de duración, y en él había intervenido la delegación local de la C.G.T., que había dispuesto el estado de alerta de los gremios adheridos y convocó a un plenario de secretarios generales, para analizar la situación y las medidas a adoptar, entre las que se descontaba un paro de actividades.

Ayer unos 300 trabajadores manifestaron por diversas calles de Eldorado, levantaron barricadas en la ruta 17, dificultando el tránsito, y se reunieron en el Km. 9 de esa ruta, portando carteles en repudio del intendente local, Esteban Julián, desplazándose luego hacia la plaza Sarmiento, frente a la comuna, donde efectivos policiales comenzaron a disparar granadas de gases lacrimógenos para dispersarlos.

Dos mujeres, de 33 y 23 años fueron atendidas de diversas heridas en el hospital de Eldorado. En las primeras horas de la noche, la policía informó que la situación había vuelto a la normalidad.

Sigue internado J. Abal Medina

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Continúa internado en la clínica a la que fuera llevado el sábado pasado poco después de mediodía, tras haber resultado víctima de un atentado, el dirigente juvenil peronista Juan Manuel Abal Medina.

El diputado Meza Figueroa, representante del justicialismo de Salta, en cuyo departamento residía circunstancialmente Abal Medina, manifestó el domingo pasado que éste había sido internado para comprobar si la onda expansiva de las dos granadas que le fueron arrojadas y cayeron muy cerca de él, le habían causado problemas internos.

Sin que se haya podido confirmar, también se ha expresado que Abal Medina sufriría un ataque asmático, secuela del intento contra su vida.

Asignaciones familiares para pasivos

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — Los beneficiarios del régimen nacional de previsión que perciban jubilaciones o pensiones, tendrán derecho, a partir del 1º de junio próximo, a las asignaciones familiares dispuestas para el personal en actividad. Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo.

Establece el decreto en su parte resolutiva que los integrantes de la clase pasiva tendrán este derecho sin sujeción a antigüedad alguna en su condición de beneficiarios del régimen nacional de previsión. Para esto sólo es condición que el cónyuge o hijo que las generan residan en el país, salvo que la ausencia no exceda de seis meses en cada año calendario o que a juicio de la caja correspondiente aquélla responda a razones atendibles.

Agrégase que las asignaciones familiares no se consideran, a ningún efecto, integrantes del haber de la prestación jubilatoria o de pensión. Con la excepción de la asignación por matrimonio, que se pagará a ambos cónyuges si los dos fueran acreedores a esa ayuda, no podrán abonarse a más de un jubilado o pensionado asignaciones familiares que tuvieren origen en la misma causa.

También se estipula que las asignaciones por hijo, familia numerosa, escolaridad y de ayuda escolar primaria se entenderá por hijo el propio del jubilado pensionado o de su cónyuge, ya sea matrimonial, extramatrimonial o adoptado legalmente.

Las asignaciones familiares se abonarán:

1º) Las de pago único, después que se hayan acreditado los requisitos para su percepción.

2º) Las de pago mensual, con la misma periodicidad con que se abonen los haberes jubilatorios o de pensión, y juntamente con éstos.

3º) La asignación de ayuda escolar primaria, juntamente con el bimestre de haberes jubilatorios o de pensión que incluya el mes de marzo.

4º) La asignación anual complementaria de vacaciones, juntamente con el bimestre de haberes jubilatorios o de pensión que incluya el mes de enero.

La prescripción de las asignaciones familiares devengadas y no percibidas se regirá por los mismos plazos aplicables a la prescripción de los haberes jubilatorios y de pensión.

Expropian a siete bancos

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El gobierno nacional dispuso la expropiación de siete instituciones bancarias privadas al reglamentar por decreto la ley 20.522 y disponer que el Estado se haga cargo de los bancos, una vez aprobadas las indemnizaciones correspondientes.

Las instituciones comprendidas en el decreto, que lleva el número 889, son el Banco Argentino de Comercio, Banco Argentino del Atlántico S.A., Banco Francés del Río de la Plata, Banco Popular Argentino, la sucursal Bahía Blanca del First National City Bank (ex Banco de Bahía Blanca) y las filiales Córdoba y Rosario del Banco de Santander S.A., que llevaban las denominaciones originales de Banco Comercio e Industria de Córdoba y Banco Mercantil de Rosario, respectivamente.

La norma legal sancionada dispone que una vez aprobadas las indemnizaciones, el Estado se hará cargo del activo y pasivo de los cuatro primeros y de los activos de las tres restantes sucursales. En este caso, los pasivos quedarán a cargo exclusivo de las dos entidades financieras (Banco de Santander y City Bank).

También fija las normas por las que se regirá el Banco Central para proceder a la reversión de cada uno de los bancos expropiados a la banca nacional. Estas comprenden el llamado a licitación, a la que podrán presentarse las provincias, municipios y entidades crediticias oficiales e instituciones bancarias o no bancarias privadas argentinas.

El decreto reglamentario establece finalmente que el Banco Central designará veedores en los bancos renacionalizados, quienes deberán aprobar actos administrativos y arqueos, paso previo para fijar las indemnizaciones definitivas.

El congreso de Concejos Deliberantes

POSADAS, 26 (Télam). — Concluyó el Segundo Congreso Nacional de Titulares de Concejos Deliberantes, que se reunió durante cinco días en esta capital.

Participaron 18 representaciones de otras tantas ciudades y fueron aprobadas varias conclusiones.

Los delegados viajaron luego a Puerto Mineral con el objeto de visitar la planta industrial de "Papel Misionero" y desde dicha localidad se trasladaron a Puerto Iguazú



(Radiofoto Télam)

Los cancilleres de Costa Rica y Argentina, Gonzalo Facio y Alberto Vignes, suscriben en el Palacio San Martín un convenio de cooperación económica y una declaración conjunta.

Acuerdos entre la Argentina y C. Rica

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Los gobiernos de la Argentina y Costa Rica ratificaron aquí su propósito de establecer una estrecha cooperación económica y refirmaron su respaldo hacia la integración latinoamericana sobre la base de principios consagrados por el derecho internacional, en dos documentos firmados ayer.

Los enunciados están contenidos en una declaración conjunta que rubricaron los cancilleres de los dos países, Alberto Vignes y Gonzalo Facio, respectivamente, y en un convenio de cooperación económica, del que también fue signatario el ministro de Economía, José Gelbard.

La ceremonia se efectuó en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería.

El convenio de cooperación establece que la Argentina otorgará a Costa Rica un crédito por 30 millones de dólares para la compra de bienes de capital producidos en el país.

La declaración, por otra parte, señala que los dos países efectuarán "el estímulo de una adecuada política para intensificar la cooperación en las relaciones bilaterales y multilaterales". También reitera el "respeto a los principios consagrados por el derecho internacional: autodeterminación de los pueblos, derechos humanos y no intervención en los asuntos internos de los Estados", añadiendo que "el pluralismo ideológico es el medio adecuado para permitir la verdadera convivencia internacional".

Referencia a Cuba

Sin mencionarla, uno de los párrafos de la declaración hace referencia a Cuba. En este aspecto, los dos gobiernos "afirman que el aislamiento de un país latinoamericano en la comunidad regional, lesiona el principio de unidad continental y que debe ponerse fin a esta situación irregular dejando que cada país resuelva soberanamente, como ya lo han hecho algunos, con qué gobiernos desea establecer relaciones y mantener corrientes de comercio".

Ambas partes convinieron además que "es necesaria la reestructuración del sistema interamericano siempre que se sustente en una profunda revisión que permita adecuar la relación regional a la realidad actual y reiteraron su adhesión a la CECLA.

Eliminación del colonialismo

Por último, "coincidieron en la necesidad de realizar los mayores esfuerzos para lograr la eliminación de toda forma de colonialismo" y en este sentido, el canciller de Costa Rica reiteró la total solidaridad de su gobierno en las reclamaciones argentinas sobre las islas Malvinas.

Línea de créditos

El convenio de cooperación económica establece el otorgamiento al país centroamericano de una línea de créditos por 30 millones de dólares, que deberá ser empleada en un lapso no mayor de 18 meses, para la adquisición de bienes de capital argentinos. Ellos comprenden principalmente maquinarias agrícolas, material ferroviario, equipos para la construcción naval y la industria alimenticia, herramientas, plantas de producción y automotores.

Los pagos se efectuarán con el 15 por ciento al contado del valor FOB en la Aduana de salida, y el resto a ocho años y medio de plazo, en 17 documentos semestrales iguales. El interés será del 7,5 por ciento anual sobre saldos.

Al término de la ceremonia el canciller Facio señaló que en los próximos foros internacionales se pondrá de manifiesto la coincidencia de los dos países. Entre ellos citó la próxima reunión de cancilleres con Kissinger, en Washington, el 17 de abril, y la reunión previa en la embajada argentina convocada por el ministro Vignes, para que los Estados latinoamericanos puedan presentar una posición común.

Declaraciones en Neuquén hizo el Gral. Iñíguez

NEUQUEN, 26 (Télam). — El jefe de la Policía Federal, general (RE) Miguel Angel Iñíguez, calificó al dirigente de la agrupación Montoneros, Mario Firmenich, como "católico, nacionalista y peronista".

Afirmó haber conversado con él en varias oportunidades, y destacó que "aunque como muchacho pueda discrepar en cuanto a formas de ejecución política, cuando llegue la hora de la síntesis va a estar bien encolumnado, no me cabe la menor duda".

Con respecto a Roberto Quieto, Iñíguez dijo que le parecía que "tiene otras características".

"En mis conversaciones con él —prosiguió— no fue muy claro en cuanto a esclarecer su posición, sino que actuó con cautela y no fue tan explícito como Firmenich".

Acerca de la provincia de Neuquén, el titular de la Policía Federal señaló que "es un oasis, en esta época de convulsiones internas".

Sobre el gobernador Felipe Sapag, puntualizó que "no le cabe el término de neoperonista, sino el de peronista, porque fue un luchador".

En relación con sus colaboradores inmediatos en la policía, inspectores Alberto Villar y Luis Margaride, expresó: "yo confío totalmente en mis subordinados. Sé muy bien que son profesionales y capaces de cumplir una orden por lo que no dudo de su fidelidad".

Viajó a Sucre el Dr. Ernesto Malbec

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Dr. Ernesto Malbec, viajó a Sucre, (Bolivia) especialmente invitado por el Dr. Luis Rivera Cortés, rector de la universidad boliviana, mayor real y pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca.



Intendentes entrerrianos durante una audiencia con el gobernador Enrique Tomás Cresto.

Infraestructura hospitalaria por 30 mil millones

PARANA, 26. — Dentro del plan trienal para la provincia de Entre Ríos han sido afectados treinta mil millones de pesos moneda nacional exclusivamente para infraestructura hospitalaria, a tal punto que abarca a la casi totalidad de los establecimientos asistenciales de este Estado argentino.

La magnitud de la obra hace ver que son numerosos los nosocomios que tendrán edificios nuevos, otros sufrirán reparaciones y ampliaciones, como así también construcción de subsuelos.

Las obras una vez finalizadas permitirán mostrar una nueva imagen del servicio hospitalario de la provincia. Gran parte de los trabajos tendrán dependencia provincial con financiación nacional y en este sector se encuentran encuadrados 14 hospitales de primera línea de distintos puntos de Entre Ríos. Esto ocasionará una inversión estimada en los 21.282 millones de pesos viejos.

Otros trabajos se llevarán a cabo con dependencia nacional, pero también con financiación nacional. En este plan han sido ubicados cuatro establecimientos asistenciales. La inversión en este caso será de 6.383 millones de igual moneda.

En el último plan las obras tendrán dependencia provincial y financiación provincial. Las tareas aquí son más numerosas, pero en gran medida serán de refacciones y ampliaciones en 29 hospitales de Entre Ríos. El monto calculado para estos trabajos alcanza a los 2.682 millones de pesos.

De esta forma se busca de una vez por todas la prestación de elementos capaces para una necesidad tan acuciante como lo configura la protección de la salud de la población.

Renuncia aceptada

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Adelqui Gonzales Languasco, al cargo de subsecretario de Industria y Comercio, dependiente del Ministerio de Economía.

Obras de acceso a Zárate-Brazo Largo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El presunto intento de desviar el trazado del acceso al complejo Zárate-Brazo Largo fue denunciado al secretario general de la Presidencia de la Nación por representantes de fuerzas vivas de localidades entrerrianas.

El doctor Vicente Solano Lima recibió en su despacho a una delegación de los departamentos de Gualeguay, Victoria, Rosario del Tala, Diamante, Paraná y La Paz, encabezada por el intendente de Gualeguay, señor Juan Mario Gianello. También concurrieron a la audiencia los intendentes de Victoria y Galarza.

Al finalizar la reunión, los visitantes informaron que habían alertado al doctor Lima sobre una campaña "llamada a confundir —dijeron— a las autoridades nacionales sobre el trazado del acceso al complejo Zárate-Brazo Largo".

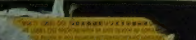
Esa campaña, a juicio de los informantes, tiende a lograr la desviación del mismo, dejando sin efecto los estudios, licitaciones y adjudicaciones realizados por los organismos estatales competentes".

Advirtieron que "es claro el propósito de sectores interesados en desviar el trazado del ramal Ceybas - Gualeguay hacia la costa del río Uruguay, situación que —continuaron— no resiste ningún análisis ya que se han cubierto los recaudos legales y técnicos por parte de Vialidad Nacional, que aconsejan el cumplimiento de lo previsto con anterioridad".

Los voceros de la delegación señalaron que "la costa del río Uruguay se encuentra suficientemente comunicada por las actuales rutas 12 y 14 y que, por otra parte, el referido ramal cuenta con la respectiva financiación del Banco Interamericano de Desarrollo".

Los productores de papa pidieron mejores precios

BALCARCE, 26 (Télam). — Productores de papa de la región sudeste de la provincia de Buenos Aires, solicitaron a las autoridades nacionales, precios remunerativos para la producción y comercialización del producto y la creación de mercados de concentración obligatorios en distintos puntos del país.



EL LITORAL

Martes 26 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

Las últimas estadísticas relacionadas con la producción agrícola y ganadera a nivel mundial, tomando como índices los volúmenes obtenidos durante los años 1972/1973, asignan una merma en la producción por habitante de más del uno por ciento, para Latinoamérica.

No obstante los esfuerzos de los países de la región por obtener rendimientos acordes con las necesidades de cada uno, la resultante no conforma a los gobiernos, encaminados en general hacia la incorporación de la ciencia, la mecanización y la tecnología más actualizada, a los procesos de explotación de los recursos naturales y, particularmente, a los que derivan del ámbito agropecuario.

Mientras tanto ha tomado estado público una dramática conclusión a la que arribaron expertos franceses luego de estudiar detenidamente los requerimientos actuales y futuros de proteínas en el mundo, y de las posibilidades de satisfacerlas: si no se lleva a cabo un esfuerzo de mayor magnitud y a escala mundial para satisfacer tales objetivos, antes que finalice el presente siglo la humanidad se verá enfrentada a una crisis mucho más grave que la que plantea actualmente el campo energético.

Es decir, que la carencia de proteínas amenazaría la propia vida humana, siendo las más valiosas para la alimentación del hombre las de origen animal.

Pero ocurre que tales productos son los más escasos actualmente, y particularmente en los países subdesarrollados, por lo que se plantea un problema de complejas soluciones a corto plazo. Los estudiosos de los problemas alimentarios mundiales y los especialistas en prospectiva afirman que para el año 2000 la población en la Tierra alcanzará a 7.000 millones de seres humanos. Esto equivale a indicar que aún triplicando la producción de carnes, huevos y leche, a fin del presente siglo el déficit mundial de proteínas de origen animal llegaría a siete millones de toneladas anuales.

Entre las medidas sugeridas para superar tan grave situación se indicaron en la reunión de París dos primordiales: que los países más desarrollados contribuyan en mayor volumen con aportes financieros, científicos, tecnológicos, etc., para obtener mayor producción de alimentos en el mundo, y que las naciones en vías de crecimiento aprovechen al máximo tales recursos para incrementar tan vitales rubros, muchos de los cuales aún no admiten sucedáneos.

PROPICIANSE IMPORTANTES MEDIDAS EN MATERIA DE POLITICA DE CARNES

Un importante dictamen ha producido la comisión especial integrada por la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Nación con representantes de la Comisión Nacional de Política Concertada con el Agro, de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Derivados, y de la industria frigorífica privada para analizar medidas sometidas a su estudio acerca de algunos aspectos vinculados con la política nacional de carnes.

El dictamen advierte que los puntos tratados sólo cubren algunos aspectos parciales de tal política, y que las medidas propuestas más atrás que necesariamente tendrán que ser aplicadas de [illegible] la coherente política nacional de carnes que el país necesita.

Dichas medidas son, entre otras, las siguientes: actualización por parte del Estado de los precios que se pagan al productor de forma tal que aseguren un crecimiento sostenido de la producción ganadera y permitan alcanzar las metas previstas en el Plan Trienal, mediante un adecuado manejo de los diversos factores involucrados, especialmente a través de una estrategia anticíclica concertada, creación cuando sea necesario, de un stock para consumo interno de carnes vacunas y sustitutas, a distribuir [illegible]mente entre los distintos establecimientos del país. Se considera de la mayor relevancia el establecimiento de estímulos para el productor a fin de que en períodos de habitual escasez en el año, remita su hacienda para que la oferta se regularice al máximo posible. Sobre este tema se expedirá próximamente la Comisión Nacional de Política Concertada, proponiendo las medidas que considere más adecuadas.

Respecto del impuesto a la faena de vientres se aconseja la aplicación de medidas anticíclicas preventivas y/o correctivas de carácter impositivo, crediticio, etc. cuando sea necesario, instrumentándolas previa intervención de [illegible]ón, la cual asimismo tendrá participación directa en la adopción de medidas con el propósito de llevar los niveles de consumo de los distintos productos proteicos a las metas fijadas en el Plan Trienal. Acerca de este punto las representaciones de la producción y de la industria descartan como instrumento idóneo la aplicación de un impuesto a la faena.

Otras medidas aconsejadas son la aplicación inmediata en el Gran Buenos Aires, y dentro de los treinta días en el interior del país, de la ley Federal de Carnes, la ampliación de la garantía horaria para operarios afectados por la aplicación de dicha ley y hasta tanto sean absorbidos por los establecimientos frigoríficos que cuentan con adecuadas condiciones higiénico-sanitarias; cuotificación de faena para consumo en el Gran Buenos Aires y en frigoríficos y mataderos del interior del país previa aplicación de la Ley Federal de Carnes; construcción de nuevos frigoríficos para el consumo sólo si reemplazan a mataderos existentes por aplicación de dicha norma legal; prohibición de nuevos frigoríficos para exportación y ampliación de la capacidad de faena existente; tratamiento igualitario a aquellas empresas administradas por el Estado y las del sector privado en lo referente a obtención de materia prima, comercialización e industrialización de los productos y sistema normativo, [illegible] en todo el país, Lanera y "ganchera", de convenios con las provincias, autorizar a frigoríficos a comprar liquidando según rendimiento y tipificación; fijación de precios máximos equivalentes en "ganchera"; negociación con el Mercado Común Europeo; rebaja inmediata de los derechos de exportación para impulsar una inmediata reactivación de la industria que permita una adecuada rentabilidad y asegure la mayor ocupación de mano de obra, teniendo además en cuenta la situación del mercado externo; concertación de acuerdos bilaterales con otros países y desarrollo de nuevos mercados, supresión de todo tipo de intermediación en la comercialización, procurándose que el frigorífico venda y facture directamente en las bocas de expendio; suspensión temporaria de instalación e inscripción de nuevas carnicerías; puesta en vigencia de medidas de estímulo a la venta en carnicerías de pollo, cerdo, cordero y pescado, eliminación de exportadores sin fábrica y firma de un acta de compromiso entre el gobierno de la Nación y las provincias que contemple, entre otros puntos, la racionalización impositiva para suprimir la doble imposición y/o los impuestos locales sobre productos destinados a exportación.

Con respecto a la realización de un estudio de factibilidad y preinversión para la elaboración de un proyecto de planta modelo de alimentos integrales para la exportación y/o consumo con base en el frigorífico "La Negra" de la CAP, el sector industrial opinó que existe un sobredimensionamiento en la industria de la carne, por lo que la construcción de nuevas plantas estatales tendería a perpetuar tal problema y a afectar la rentabilidad de la industria de todo el sector con respecto al país. Sin perjuicio de ello destacó que no se opone a la realización de estudios de factibilidad en la medida en que ellas contemplen globalmente el ámbito industrial y todos los problemas conexos.

Asimismo el sector industrial, con relación a la creación de un consorcio estatal para administrar a las plantas de CAP, Swift y FASA, destacó que ello tiende a resolver un problema social, exclusivamente, siendo por consiguiente imprescindible que el régimen económico financiero de las empresas administradas por el Estado no contenga privilegios con respecto a las privadas, y que se contemple un redimensionamiento industrial y una paulatina privatización de las plantas a medida que sus situaciones legales lo permitan, contemplando en todos los casos el problema ocupacional.

Es importante poner de relieve —finalmente— que los representantes de la industria frigorífica privada y de la Federación Gremial de la Carne coincidieron, en lo relativo a la reactivación del sector, en la necesidad del dictado en forma inmediata de medidas tendientes al saneamiento del pasivo de dichas empresas —exigible a corto y mediano plazo— y para la reposición de su capital de trabajo, afectado por la situación del mercado internacional.

Tales medidas, se estableció tienen que ser preferenciales en el sentido de largo plazo, bajas tasas de interés y flexibilidad en las garantías, para superar la situación crítica que enfrenta la industria frigorífica privada.

EL COLEGIO DE ABOGADOS SE PRONUNCIA SOBRE LA LEY DE PRESCINDIBILIDAD

A raíz de la presentación hecha ante el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial por los Dres. Ivonne N. de Scotta y Mariano Dichino, vinculada con la resolución municipal que prescindió de sus servicios como jueces de faltas de este municipio, dicho organismo se ha expedido sobre el particular en un comunicado.

Expresa que "en el país en sus distintos niveles, nacionales, provinciales y/o municipales se ha dictado una amplia legislación vinculada con la prescindibilidad de agentes del servicio público, en relación a una mejor, sana y racional administración".

Añade que en ese sentido "el Colegio tiene el deber de aclarar que en sucesivas oportunidades, esta realidad ha sido totalmente distorsionada, con acciones de distinta naturaleza, que llegan a conformar intereses de distinto cariz político o de distinta interpretación ideológico-política, haciendo de esto un fin".

Más adelante señala el comunicado: "Que esta forma infiere un agravio a nuestra Constitución y a las elementales normas que garantizan la estabilidad del funcionario y/o del empleado público y de las normas previstas para su remoción. También se violan normas y preceptos constitucionales que hacen a la garantía del individuo en su forma de pensar de accionar y de realizarse, dentro del panorama del quehacer nacional coadyuvando al logro de los fines de reconstrucción y liberación".

[illegible] la deficiente aplicación y equivocado proceder posibilita acciones reñidas con una mejor conducción o un mejor hacer dentro de las acciones positivas del gobierno, negando una posibilidad y una hora de mejores realizaciones y reivindicaciones".

Posteriormente afirma que en las resoluciones referidas a los colegiados concurrentes "se advierte la violación y/u omisión de las normas y garantías anotadas precedentemente, atendiendo a que en la función que cumplían gozaban de una estabilidad específica que ha sido inconsultamente derogada".

Por todo esto, el Colegio de Abogados resolvió "reiterar que toda medida legislativa de prescindibilidad de funcionarios y/o agentes de la administración pública, es atentatoria de las garantías constitucionales de estabilidad ínsitas en la función; condenar este tipo de legislación y su aplicación arbitraria, por ser la misma instrumento de persecución ideológica y contraria a las aspiraciones de liberación, reconstrucción y cambio en que estamos empeñados todos los argentinos".

Ministerio de Trabajo

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, informó que a partir de la fecha, se halla instalada en el local de la calle San Martín 2121/1 1º Delegación Regional, y las oficinas de Conciliación, Inspección, Reclamaciones Individuales, Sumarios y Multas, mesa de entradas,

La posibilidad de concretar una línea de créditos, tratóse

El Banco Provincial de Santa Fe suministró un comunicado en el que consigna decisiones adoptadas por la reunión extraordinaria celebrada por la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina. Expresa que las comisiones consideraron en forma preferencial las posibilidades de concretar líneas de créditos europeos, en apoyo, fundamentalmente, de las obras incluidas en el Plan Trienal en las 21 provincias argentinas.

Asimismo tendrá cabida todo tipo de iniciativa para instalación de fábricas ya sean de orden privado, mixto u oficiales.

En otro orden de cosas continuaron las reuniones de los asesores legales de comisiones, los que deberán expedirse a la brevedad, ya que, dice el comunicado, es propósito de la Asociación el participar activamente en los programas de reconstrucción nacional dispuestos por el gobierno del teniente general Perón.

VIAJA A CHILE

En los días 1º al 4 de abril próximo, en Santiago de Chile, se realizará la 15ª reunión de la asamblea de gobernadores del BID.

Para asistir a la misma viajarán el viernes venidero con ese destino y en representación de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, los presidentes de los Bancos de Entre Ríos, Sr. Carlos Navarro y de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi.

AMBICIOSOS PLANES TIENE A ESTUDIO LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

En la asamblea ordinaria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos se analizaron distintos temas de gran interés para el futuro de la entidad. Uno de los más importantes estuvo vinculado con la proyectada construcción del edificio en el Prado Español y el reequipamiento del Sanatorio de la institución. Este punto será objeto de nuevos e intensos estudios, dada la importancia de las inversiones que deberán hacerse, habiéndose dejado los mismos en manos de una subcomisión designada al efecto.

Se aprobaron los documentos del último ejercicio y se analizaron estudios para la reforma de los estatutos, que merecieron la aprobación de los asambleístas.

La memoria

Consigna la memoria que durante 1973 fueron atendidos 18.590 enfermos en el Sanatorio Español. Esta cifra es muy superior a la de 1972 que fue de 13.333.

La entidad, al 31 de diciembre de 1972 tenía 5.055 socios, y al cierre del último ejercicio era de 6.298, o sea que hubo un incremento de 1.243.

Consigna asimismo que para una mejor atención en los servicios asistenciales se han introducido mejoras en los equipos de rayos X, además de reparaciones, y en el laboratorio de análisis se incorporaron elementos diversos, habiéndose provisto de instrumental en los consultorios.

VECINALES

Se construirá un comedor vecinal

Se llevó a cabo en la Asociación Vecinal "San Martín" el acto de bendición de la piedra fundamental para la construcción del primer comedor vecinal, como así también los nuevos libros de la [illegible].

La bendición estuvo a cargo del Rvdo. Padre Septimo Zanella, hablando a continuación el presidente de la institución vecinal, Sr. Sebastián Riera, quien destacó el deseo de la comisión directiva de que los vecinos "se integren a la institución para luchar en común y con verdadero sentido de vecindad y unidad para el progreso del distrito y bienestar de sus pobladores".

También informó al vecindario respecto de las gestiones realizadas y las obras concretadas "con el esfuerzo de los hombres que están al frente de la entidad y que se encuentran al servicio del vecindario".

Hablaron también el vicepresidente de la vecinal Piquete Las Flores, Sr. Alberto Monti, el presidente de la vecinal Belgrano y el secretario de la Secretaría de Vecinales, señor Pedro Murillo, quienes tuvieron palabras de elogio para la actividad cumplida por la institución.

La asamblea dio un voto de confianza a la comisión directiva y posteriormente la entidad hizo entrega de un cheque de 100 pesos ley al padre Zanella para dedicarlo al Hogar de Ancianos "Don Guanella".

Se encontraban presentes en el acto representantes de las vecinales Domingo Sarmiento y Rincón, quienes también hicieron llegar su adhesión y apoyo a la asociación San Martín.

Asamblea de la Soc. Roque Sáenz Peña

Para el jueves próximo se anuncia la asamblea general ordinaria de la Asociación Vecinal Presidente Roque Sáenz Peña, en su local de calle Juan de Garay 2998.

Se realizará a las 20.30 y serán consideradas la memoria y el balance del último ejercicio



Los titulares de municipalidades y comunas del sur de la provincia, exponen a los periodistas los problemas que afrontan en estos momentos

EXPUSIERON SUS PROBLEMAS, LOS JEFES COMUNALES DEL SUR DE LA PROVINCIA

Los problemas e inquietudes que afectan a las municipalidades y comunas de siete departamentos de la zona sur de la provincia, fueron expuestos en una reunión de prensa que se realizó en un hotel de esta ciudad, ofreciendo los detalles del caso los miembros de una comisión que fuera designada en oportunidad de realizarse una asamblea de aquellos organismos en Villa Gobernador Gálvez.

Estuvieron presentes Luis Vivas (San Lorenzo), Jorge Albertengo (Cañada de Gómez), Eugenio Viale (Casilda), Miguel Robles (Villa Constitución), Omar Cantero (Las Rosas), Ricardo Gallo (asesor de Hacienda de Rosario), Rubén Digiovanni (Maggiolo), Héctor Galaretto (Los Quirquinchos), Nicolás Vitantonio (Alvarez), Angel Belocchi (Correa), Nelson Gili (Gral. Gelly), y Vicente Hamson (Carcarañá).

Declararon que no tenían problemas de corte político y que el grupo que estaba allí reunido lo integraban representantes de diversas fracciones políticas. Dijeron no estar en contra de [illegible] y sólo tienen la intención de defender la estabilidad económica y financiera de sus municipalidades y comunas.

Expresaron, además, que habían entrevistado a los distintos bloques de diputados para solicitarles mayores partidas presupuestarias y un incremento de la coparticipación, pues deben hacer frente a grandes erogaciones en materia de sueldos y salarios. Destacaron que si no ocurre así, no podrán ser abonados los sueldos y se entrará, por lo demás, en una [illegible] cesación de pagos.

Síntesis de lo que se pide

Los puntos aprobados en la reunión de Villa Gobernador Gálvez, y que conforman el petitorio a los legisladores provinciales, son los siguientes:

1o.) Contemplar en el presupuesto definitivo de la provincia los montos que corresponden a las municipalidades y comunas, estimados provisoriamente, como mínimo, por el P. E. y que fueron considerados como ingresos definitivos en todos los presupuestos municipales y comunales, inclusive habiéndose prometido un incremento por reajuste de tales coparticipaciones, en el término de [illegible] año.

Puntualizando, además, que ni siquiera con la parte prometida se alcanza a cubrir los desequilibrios presupuestarios que tienen cada una de las municipalidades y comunas.

2o.) Instrumentar en la administración provincial los recaudos necesarios para que se les informe a las municipalidades y comunas las fuentes del cálculo en base a cual se liquida la coparticipación de cada ejercicio.

3o.) Solicitar que la coparticipación de las municipalidades y comunas, sobre el patentamiento de automotores se realice automáticamente, permitiéndose que la recaudación se haga directamente en cuenta de las municipalidades y comunas, es decir, generalizar el mecanismo que se aplica para Rosario y Sta Fe.

4o.) En función de mejorar los desequilibrios presupuestarios de las municipalidades y comunas, que son importantes y generalizados, y considerando que, la presión tributaria local ya es excesiva, se solicita que en futuros ejercicios se prevea una modificación elevando los porcentajes de coparticipación contemplados en las leyes impositivas.

UNIVERSITARIAS

Inscriben para cargos en la Fac. de Química

La intervención en la Facultad de Ingeniería Química ha informado que mañana concluye el plazo de inscripción para cinco cargos por contrato, para quienes posean título universitario o técnicos de las escuelas industriales.

Tendrán una obligación de 25 horas semanales durante un año desde que se firme el contrato entre el Consejo Federal de Inversiones, el Consejo Provincial de Desarrollo y la Facultad de Química. La retribución mensual será de 2.000 pesos de los que se deducirán las cargas sociales.

La finalidad es la realización del estudio de prefactibilidad técnica para la instalación de una fábrica de papel prensa en Puerto Reconquista.

Los interesados podrán inscribirse en la mesa de entrada de la Facultad en el horario de 8 a 10, acompañando un triplicado de los antecedentes con la documentación probatoria del caso.

Quienes deseen mayores informes podrán concurrir al laboratorio tecnológico de la Facultad de Química.

Escuela Universitaria del Profesorado

Becas — Hace saber la intervención del establecimiento, que los alumnos regulares aspirantes a becas por el año 1974, pueden retirar los formularios correspondientes en división alumnado de la escuela, hasta el 3 de abril próximo inclusive, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 18.

Los mismos debidamente cumplimentados, serán recepcionados en dicha oficina en los mismos horarios, a partir del 4 de abril y hasta el 9 del mismo mes inclusive.

Con el concurso de un tra[illegible] cultural de los concursantes, la participación de estudiantes en la selección de sus futuros maestros como integrantes de la comisión asesora permanente y la eliminación de las designaciones a dedo".

Instituto Superior de Música

El Instituto Superior de Música ha informado para los alumnos ingresantes a la especialidad Guitarra, que la última evaluación en su instrumento a efectos de ser ubicados en los distintos niveles (preparatorio, bachillerato y superior) se realizará el 29 del corriente a las 17.3.

APOYO AL INTERVENTOR DE LA U.N.L.

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral han dado un comunicado dando "su apoyo a las gestiones de la actual intervención de la UNL, encabezada por el Ing. Roberto Ceretto y a la intervención de nuestra casa de estudios, dirigida por la Prof. Elisa Meyer de Zurbriggen por entender que la labor realizada permitió la participación en la conducción universitaria de todos los establecimientos".

Además agregan que permitió "la reorientación de los objetivos mediante la reforma de los planes de estudio, democratización de la enseñanza, prestación de servicios del estudiante a la comunidad, lo que permitió el ingreso masivo de alumnos; la normalización del funcionamiento académico y la reestructuración administrativa y la revalorización de la música popular a través del Departamento de Música Popular".

Señalan que manifiestan su apoyo "a los concursos llamados porque contemplan la

Univ. Tecnológica Nacional

Informan las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, que se ha resuelto llamar a inscripción de aspirantes a docentes auxiliares en los siguientes departamentos docentes y asignaturas: **Departamento construcciones:** Asignaturas: Estabilidad I - II - II, tres auxiliares de 1o., uno para cada una, semi dedicación, para alumnos con más de 25 asignaturas aprobadas. **Departamento de física - química:** Asignatura: Física I. Tres auxiliares de 2a. (ayudantes alumnos). Requisito mínimo, tener aprobada Física III. **Dpto. matemáticas:** Asignaturas: Algebra y Geometría Analítica y Análisis matemático I. Tres auxiliares de 2a. (ayudantes alumnos) para Algebra y Geometría Analítica; tres auxiliares de 2a. (ayudantes alumnos) para Análisis Matemático I. Requisito mínimo: Tener aprobado Análisis Matemático III.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 29 del corriente, a las 20, pudiendo registrarse en la oficina académica de la Facultad, San Martín 2050, de 18 a 20.

En todos los casos, los cargos son ad honorem, sujeta su retribución a disponibilidades presupuestarias.

Mañana habrá una charla en el Centro de A. Social Nº 3

Mañana, a las 18, en el Centro de Acción Social Nº 3 "25 de Mayo", dependiente del Dpto. de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, se efectuará una charla educativa sobre los temas "Ingreso del niño al medio escolar", "Actitudes del menor principiante y la acción que les compete a los padres en la función educativa" e "Importancia de la educación preescolar".

La disertación estará a cargo de la psicopedagoga Srta. Mirta G. Fernández García.

Se invita a concurrir a las madres de los menores asistidos en el servicio de guardería de la institución y al público interesado en la zona.

Pagan haberes a docentes suplentes

Se informó que en la fecha se transfirió a las escuelas nacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación, los fondos correspondientes al personal suplente a término fijo, por el ejercicio 1972, que se adeudaba.

Los haberes corresponden a 10 días noviembre de 1972, 7 días diciembre de 1972, proporcional vacaciones y aguinaldo anual complementario 2º semestre de 1972.

Viceconsulado de Italia

Lista de personas buscadas por el Viceconsulado de Italia en Santa Fe: Gino Abram, Héctor Ames, Esteban Callizari, Vicente Cioffi, Enzo Cistaro, Manuel Ciocatti o Ciochiatti, Marcelo Crosa, América Dal Nevo, Luis De Bortolo, Marcos Del Ben, Constantino Delogu, José Elfu, Juan Enna, Arturo Fedele, Antonio Ferrari, Anunziato Fonte, Luis Fossati, Vidal Lucich, Pedro Montemerlo, Domingo Monti, Etra Marinato, Vicente Nigro, Vicenta Ontira, Angela Parisotto, Luciana Ricci, Silvio Sanguinetti, Enrique Santucci, Federico Schinna, Francisco Scope, Atilio Tenaglia, Piero Zani[illegible]

COMPLEJA SITUACION EN TORNO DEL PRESUPUESTO

El tema presupuesto en el ámbito legislativo se ha tornado tan agudo que las consideraciones que se hacen en su relación sobrepasan dicho ámbito y, como quedara reflejado a través de palabras del dirigente radical Dr. Ricardo Balbín, pronunciadas en Rosario y que publicáramos ayer, su aprobación o no podría desencadenar un problema institucional de trascendencia difícil de medir.

Mientras tanto han fracasado los intentos de reunir a la Cámara de Diputados, cuya comisión de presupuesto aún no ha producido despacho, tejiéndose numerosas conjeturas en torno del cual puede ser el próximo paso a dar en este espinoso asunto. Se recuerda, por otra parte, que existió acuerdo de los distintos sectores de que tanto la Cámara joven como el Senado dejarían concluido el tratamiento del presupuesto de gastos y recursos para el año corriente, como así también la ley impositiva y otras complementarias, en el transcurso de la actual semana.

Algunos círculos políticos estimaban que recién el jueves se podría reunir Diputados, aunque otros más optimistas sostenían que en cualquier momento podrían superarse los inconvenientes y concretarse la sesión largamente esperada.

Una versión inquietante

Mientras tanto ha circulado una versión en torno al cual podría ser la distribución de votos al tratarse el proyecto en cuestión, versión que ha sido considerada "inquietante", cuando no "urticante" en ámbitos de la bancada del FREJULI.

Se señala que los que eran sectores minoritarios en Diputados se ligarían con legisladores que integran el FREJULI y pertenecen al MID y otros justicialistas que apoyarían el proyecto de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo, logrando así mayoría suficiente para aprobar la iniciativa tal como la enviara el gobernador, Dr. Sylvestre Begnis. En este sentido tendrían 30 votos de los representantes de la Unión Cívica Radical, Partido Orientación Legalista, Partido Demócrata Progresista, Unión Popular, 5 legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo y del FREJULI no menos de tres diputados de extracción peronista. El sector que se opone al proyecto del P. E. contaría con sólo 11 votos, mientras que los 8 miembros del Partido Justicialista (lista número 9, sector Bonino), acatarían la "verticalidad", es decir, lo que dispone el MNJ.

De aprobarse el proyecto de presupuesto en Diputados, la situación se tornaría muy difícil, pues en el Senado quienes responden a la "línea Cuello" y consideran que no debe prestarse aprobación a la propuesta, pues viola el Pacto Social, son mayoría y se registraría, entonces una situación conflictiva cuyas consecuencias serían harto [illegible].

Otra versión

Mientras tanto, un dirigente justicialista sostenía que "Hay que salvar a Santa Fe de la intervención federal como consecuencia de las posiciones enfrentadas dentro del FREJULI" y nos anticipaba la posibilidad de la llegada de un representante directo del ministro del Interior. Este sería portador de instrucciones precisas emanadas del más alto nivel nacional, advirtiéndose a la vez que de fracasar las gestiones que realizaría ese enviado, y de las que también podrían participar el delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo, el Poder Ejecutivo nacional o la conducción partidaria tomarían medidas drásticas, cuyo contenido no se conoce, aun cuando circulan trascendidos sobre el particular, que al no poderse confirmar, las tornan en especies a las cuales no se les pueda dar crédito suficiente.

Tal, en alguna medida, el panorama legislativo-político que preocupa profundamente a los poderes gubernamentales de la provincia.

Convocan a la junta ejecutiva de la Federación

Para mañana a las 20, en dependencias de la Municipalidad, han sido convocados a reunión los integrantes de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Uno de los problemas de mayor interés que se tratarán se refiere a las elecciones internas en la Asociación 12 de Octubre.

MUNICIPALES

Para retirar las boletas de patentes amplían el horario

Reiteró la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad que las boletas correspondientes al patentamiento automotor de este año, pueden ser retiradas en horario [illegible] atendera en el horario de 16 y 30 a 19.30 hasta el 30 del [illegible].

Organizan cursos

[illegible] se mañana en la citada Secretaría, con funcionarios de la misma, de la Universidad Nacional del Litoral y de la Coordinadora del Consejo Federal de Inversiones, se tratarán los programas de cursos próximos a dictarse con destino [illegible].

Gestiones de un subsecretario

El subsecretario de Cultura y Bienestar Social, Sr. Santos Patricio Gómez, realizó gestiones en la capital federal, [illegible] representantes de las compañías [illegible] más destacadas, con vistas a su actuación en el Teatro Municipal [illegible]. Asimismo se entrevistó con el Sr. José Marrone, secretario general de la Asociación Argentina de Artistas de Variedades, entidad de la cual es dirigente en nuestro medio el citado funcionario.

Refacciones en el Liceo Municipal

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social informó que, con la colaboración de su [illegible], a breve iniciará obras de reparación del edificio donde funciona el Liceo Municipal.

Desocupación del Seminario

Ante gestiones realizadas por monseñor Enrique Príncipe, solicitando sean desocupadas las instalaciones del seminario donde fueran alojadas personas afectadas por las [illegible], se dispuso que la Dirección de Acción Social proceda en consecuencia.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte. Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2344.

Muestra de pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 15 a 24, en San Martín 1990 (altos).

"Santa Fe en botellas y alfileres", obras de Alvarez Chiani. — En el vestíbulo de la terminal de ómnibus Manuel Belgrano, en el horario de 9,30 a 22,30. Auspician: Instituto María Auxiliadora y Dirección Municipal de Turismo.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15, y mañana, a las 18.45, en el Chapitó "El mensajero del amor", de Joseph Losey, con Julie Christie.

CONFERENCIA

[illegible] — "[illegible] la literatura brasileña y un cuento", el viernes, a las 19.30, en la sala didáctica "Juan D. Perón" del Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510. Auspicia: Asociación Amigos del Museo.

Jubilados de la comuna plantearon inquietudes al mandatario provincial

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió en su despacho a representantes del Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad de Santa Fe, entre ellos el presidente Sr. Carlos Biaggini y el secretario Sr. Antonio Damián Fuse.

Entregaron un memorial señalando que se verifican atrasos en el pago del 25 % que se acordó a todos los pasivos de la República por los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1973. Agrega que se efectuaron gestiones ante el P.E. e intervención de la Caja respectiva sin resultados, por no existir las partidas para atender tales compromisos.

Existen atrasos en el pago del reajuste jubilatorio anual y se pidió un estudio de posibilidades para acordar a los pasivos comunales un incremento del 30 % y el salario familiar similar al concedido en diciembre de 1973 a todos los jubilados y pensionados nacionales.

En el memorial se pide que sea restablecida en el orden municipal la jubilación mínima, que tendrán derecho a cobrar todos los pasivos que se reintegren a las actividades rentadas en relación de dependencia.

También se puso en conocimiento del gobernador que la Caja Municipal actúa como agente de retención de cuotas societarias del centro, pero el dinero no se deposita normalmente, lo que acarrea trastornos notorios para el funcionamiento de la institución.

Por otra parte pídese el cumplimiento de la ordenanza que determina la normalización de la Caja, con la integración del respectivo directorio.

Un paseo complicado

Demetrio Ureta

Para EL LITORAL — SANTA FE

AL volver a la calle principal, el auto se inclinó suavemente a uno y otro lado y después, recobrando el equilibrio comenzó a deslizarse por la avenida, como un diminuto cascarudo gris rodeado de parientes multicolores.

Adentro, como un árbol invadido de pronto, seis pequeños desparramaban sus voces y sus cabellos en el viento. Aferrado al volante, el papá silbaba una vieja canción; desde el asiento de atrás, la mamá trataba de abarcarlo todo.

En el aire, la humedad del mediodía parecía espesarse y desintegrarse, al mismo tiempo que atrapaba sus sonrisas y las hundía en un cielo profundo.

—Papá, papá exclamó uno de los chicos.

Se hizo un silencio reconcentrado. A lo lejos un tumulto ocupaba la avenida.

—Miren allá.

—Son elefantes—anunció un flequillo marrón.

—Y jirafas.

—Y payasos.

—Es un circo—determinó la mamá.

—¡Un circo!— repitieron con alborotada alegría.

El padre aminoró la marcha del automóvil. A paso de jirafa, como una caravana de camellos, la hilera avanzaba lentamente; desde adelante se oía el ritmo de una banda que llegaba en el viento trayendo los más variados olores y rugidos. El pequeño autito comenzó a bullir de opiniones y comentarios; el papá fue manejando tranquilamente, detrás de la fila.

En el medio, cuando ésta se ondulaba, se veían las jaulas de los leones y los osos blancos, y las jirafas que sobresalían como los periscopios de un submarino viviente. Por último, para cuidar la retaguardia, cinco elefantes tan enormes como viejos, caminaban tomados de la cola, marcando con sus patas redondas el asfalto caliente del mediodía.

—¿Cómo se llama?— preguntó alguien.

El papá asomó el auto detrás del paquidermo. —No se ve— dijo.

—Pero nos vas a llevar— pidieron unas mejillas llenas de chocolate.

—Sí, papá—.

—Dale papá—repitieron todos, entremezclando sus voces con la música de la banda que se acercaba en el [illegible].

El hombre sonrió, marchando pegado a la cola del último elefante. En la vereda, a ambos lados de la calle, la gente aparecía y se agrupaba y señalaba a los animales que resoplaban bajo el sol aplastante.

De pronto, a lo lejos, se escuchó el silbato alargado de un tren y dos cuadras más adelante, la banda se detuvo frente a unas barreras que bajaron con suavidad. Inmediatamente, los payasos se pararon y el domador de leones hizo detener a los leones, y las jirafas dieron vuelta sus cabezas inspeccionando a todo el barrio de un vistazo.

Entonces los elefantes, que iban últimos, se soltaron con inteligencia de la cola y retrocedieron dos pasos, y como eran unos animales muy bien enseñados procedieron ceremoniosamente a sentarse de acuerdo a su costumbre de elefantes.

El [illegible] abrir la boca y adentro fue un estallido de gritos aterrorizados: la trompa del autito se hundió como una lata de sardinas entre chirridos y chorros de aceite. Fue un desparramo general y las puertas se abrieron y todos saltaron hacia [illegible].

Nadie se detuvo, ni siquiera un instante a observar el gran traste que abarcaba toda la proporción del parabrisas destrozado.

El elefante olfateó el aire moviendo la trompa y miró la gente con disciplicencia desde su trono improvisado.

—Escúchenme— gritó el padre, porque él había recuperado primero el habla.

Buscó al domador, los chicos habían comenzado a llorar y la mamá trataba de abarcarlos a todos.

Entonces se acercó un señor con un gran turbante mientras intentaba esbozar cualquier disculpa en un idioma que no se entendía. Las personas comenzaron a amontonarse rápidamente, como una bandada de loros molestos.

—Es indio— expresó alguien.

—Africano.

—Ayúdenlo— dijo una voz, solidaria entre sonrisas y comentarios.

El papá empezó a desesperarse. —Al encargado, llame al encargado del circo— gritaba al señor moreno, mientras éste sólo se preocupaba por [illegible] al elefante.

Miró [illegible] queriendo hallar alguna cara conocida, el círculo de curiosos se hizo cada vez más bullicioso y molesto.

En ese momento, dos cuadras más [illegible] se alzaron y la [illegible] comenzó a andar otra vez. El último elefante se [illegible] de la cola del siguiente y [illegible] se echó a caminar después de su improvisado descanso.

—Se van— exclamó el hombre desconcertado, [illegible]tando de abrirse paso entre la gente.

—Se van—.

Desde la multitud apareció una cara. —Aquí tiene el nombre del circo— le dijo poniéndole un papel en la mano. —Haga la denuncia— insistió.

El hombre parpadeó y se dio vuelta, en la calle el autito había desangrado todo su aceite y tenía las ruedas delanteras abiertas, como los brazos abiertos de un cadáver. La gente llegaba y se renovaba y repetía las mismas preguntas para aumentar el desconsuelo de la familia.

—Era un circo extranjero— suspiraban los comentarios.

—¿Qué fue?— preguntaban los que venían al ver a la muchedumbre.

El hombre cerró la boca pero se le abría de nuevo al contemplar su pequeño montón de arrugas. La mamá, miró la reluciente pintura toda descascarada y se le escapó una sonrisa de tristeza.

Cruzaron hasta la vereda de enfrente y se sentaron a tomar un café, en el cual el dueño, después de permitirle algunos comentarios acabó por invitarlos.

—¿Qué dónde queda la policía?— el hombre levantó las cejas. Es sobre la avenida, cerca de cinco cuadras más abajo.

Les dijo a la esposa y a los chicos que esperaran allí porque iba a formular la denuncia y volvía. En cuanto desapareció, el dueño se acercó a la mesa y al mismo tiempo que le sacaba brillo a una copa, comenzó a hacer un inventario de todo lo que pudo pasar alguna vez en aquel barrio, mientras la señora y los chicos lo miraban sin verlo.

El hombre recorrió las cinco cuadras y después de esperar diez minutos en el salón de entrada de la comisaría, le dijeron que tendría que volver a eso de las cuatro de la tarde, porque hasta esa hora no andaría por allí el oficial sumariante.

A la siesta el calor había aumentado y cuando consiguió hablar al café, su esposa y los chicos ya se habían ido.

El oficial apareció media hora antes y lo invitó a pasar a la oficina sentándose detrás de una máquina de escribir enorme y amenazadora. El interrogado estiró una sonrisa esforzada cuando escuchó golpear su nombre en la hoja.

—¿Fue un accidente de tránsito, verdad?— preguntó deteniendo los dedos en el aire como garras.

El hombre lo miró. —Tal vez algo como eso— dijo en un suspiro.

—¿Cómo es eso de algo como eso?. ¿Usted circulaba por la avenida?—

—Sí—

La máquina ametralló el papel.

—¿Y chocó?—

—No—

—¿Entonces lo chocaron?—

—Tampoco—.

—¿Entonces no le pasó nada —

—Es difícil de explicar— sonrió el hombre.

—¿Le pasó algo...—

—Sí—

—¡Dígalo!—

—Fue un elefante—

El policía arrugó las cejas.

—¿Qué dice?.—

—Claro— repitió, —fue un elefante que se me sentó arriba del coche—.

Vamos hombre, déjese de bromas; ahora cuénteme la verdad—.

—En serio— dijo otra vez, —él me arrugó todo el auto, me lo dejó así de chato como cuando usted pisa una cucaracha, así de chato—.

—No me diga—, el policía acercó la cara para mirarlo en los ojos y apretó un timbre por debajo de la mesa.

—Así que los elefantes andan por ahí sueltos como mariposas en verdad, yo no he visto ninguno, debe ser de lo más pintoresco—.

—No, déjeme explicarle—

En ese instante entró un agente y el oficial le susurró algo en voz baja; después movió la silla para atrás y con tranquilidad meditada encendió un cigarrillo.

El hombre se puso nervioso.

—Adelante, tenemos toda la tarde— le dijo.

—Resulta— comenzó el hombre, —que íbamos detrás de un circo—

—¿Es que los circos se mueven?—

—Claro, cuando se trasladan—.

—Sí...

—¿Entonces?—

—Entonces pasó un tren—

El oficial achicó los ojos.

—Sí, claro continúe—. Corrió la máquina de escribir hacia un costado.

¿Y quiénes iban?— le preguntó.

—Yo, con mi esposa y los chicos.

—¿Cómo, usted tiene esposa?—

—Escúcheme— dijo el hombre. —¿Me está tomando el pelo?

—No— contestó el policía simplemente. —¿Sólo usted a mí.—

En ese momento el agente tocó la puerta y apareció con una jeringa en la mano derecha.

—Levántese la manga— ordenó.

—¿Qué..?—

—Ahora le vamos sacar sangre para medir todo el alcohol que tiene adentro.—

El hombre miró la aguja aterrorizado. El oficial estiró una sonrisa cínica.

—Yo no he bebido— imploró.

—Eso lo veremos—.

Se habían parado dos agentes y un cabo en la puerta de la oficina, y reían, y señalaban al hombre que andaba por ahí, encontrándose con elefantes al mediodía. Tuvo que venir otro sargento para tenerlo, porque era fuerte y se resistía con decisión.

—¡Se sentó porque bajaron las barreras!— gritó por última vez.

—Sí, claro— le dijeron. Ahora no se asuste hombre, que no es nada—. La aguja brilló en la luz amarillenta, tres gruesas gotas de sudor le resbalaron por el rostro.

Hubo un segundo de expectativa, cuando desde la puerta una voz iluminada dio el grito de alto.

Lo salvó un agente que había estado de guardia afuera y por esa hora vio pasar al circo y a los elefantes tomados de la cola. Se quedaron perplejos, se desplomaron en una silla o se apoyaron en la pared. Después, reaccionaron todos de golpe, y hubo muchas órdenes y disculpas y reprimendas.

Volvió a casa a eso de las ocho de la noche, con un papel cuidadosamente doblado en el bolsillo y con dos kilos menos. La mamá lo recibió con un beso y no le preguntó una palabra.

Al día siguiente se levantó temprano y después de alisar la denuncia sobre una mesa se fue para la compañía de seguros.

—No sé— lo atendió un empleado, mientras limpiaba sus anteojos; —tendrá que hablar con el abogado—.

La palabra abogado resonó con mayúsculas, sonó a derrota en cualquier duelo de palabras. Lo esperó con paciencia, a un costado, sentado en un banco.

El profesional le halló con un sandwich a medio masticar, porque a las diez de la mañana hacía su paseo por allí el vendedor, y de aburrimiento le compró uno.

El abogado de la compañía de seguros era, como lo había pensado, una persona muy ágil y fumaba unos cigarrillos tan finos que parecía que su humo se quedara en el aire hasta mucho después de haberlo exalado. El abogado le sacó todas las palabras, una tras otra, tal como él quería que las dijese.

Al final se levantó con una sonrisa de decepción y volvió con una espesa carpeta de hojas brillantes.

Aquí está su cláusula de seguro— le dijo.

—Sí, es igual a la que yo firmé—.

—Es exactamente igual— repitió.

—¿Entonces.—

El abogado se puso los anteojos y comenzó a hojear la carpeta.

—Aquí está— anunció.

—¿Qué dice?—

—Lo lamento amigo a su caso no lo abarca, no con animales—.

El hombre apretó los puños y se aferró a la silla.

El abogado sonrió con seguridad. —Con animales, claro, pero sólo en el caso si usted los choca a ellos; no como aquí, aquí es él el que lo ha chocado a usted; ¿ve la diferencia?—.

El hombre parpadeó boquiabierto.

—¿Y eso, dónde lo dice?—

El abogado dio vuelta la tercera hoja y se cambió los anteojos para leer una letra pequeñita. Eran dos renglones estratégicamente colocados.

—Aquí, ¿ve?—

—¿Entonces?— preguntó.

—Amigo— le dijo, usted ha firmado esta cláusula, toda entera, de una vez; con sus apartados y estatutos completamente. Ahora, si desea asegurarse también para eso va a tener que pagar dos mil pesos más por año, nada más que dos mil pesos. Pero en este momento yo no puedo evitarlo, que va a hacer, usted puso la firma, aquí lo ve—. Se acercó sobre la mesa; —¿lo ve usted con sus propios ojos?—

Antes de irse, el abogado le ofreció uno de sus cigarrillos perfumados y se lo rechazó con odio.

Volvió para casa cabizbajo, caminando por alguna calle desierta. Al llegar, la mamá lo esperaba con una suave sonrisa, un guiso humeante, y una multa que había traído un inspector a eso del mediodía por abandonar el automóvil en la vía pública. El hombre la miró y la rompió con cansancio.

Después comieron sin hablar después durmieron una gran siesta y esa noche, cuando la brisa fresca se llevó todo el calor, alguien recordó una promesa. Esa noche fue la familia entera a un circo.

Y caminaron entre calles de barrio, sin apuro porque quedaba muy cerca. Y recorrieron su parque iluminado, con suavidad, como por una alfombra aterciopelada de aserrín y rocío. Y más tarde, al terminar la función, antes de volver a casa le hicieron una callada visita a un viejo elefante.

DEL MUNDO LITERARIO

La revista literaria Tiempo Joven organiza su primer concurso de cuentos, invitando a participar a todos los escritores inéditos de América Latina y España. El tema será libre y su extensión no podrá exceder de 3.000 palabras. Los trabajos deberán enviarse a Tiempo Joven - I Concurso de Cuentos - Casilla de Correo 705 - Rosario - Pcia. Santa Fe - Argentina, de la siguiente manera: hasta cinco obras escritas a máquina en papel tamaño oficio por triplicado. Deberán estar firmadas con seudónimo (que será el mismo para los cinco) y en sobre aparte, cerrado, con el seudónimo y título de los cuentos en su parte exterior, se guardarán todos los datos del participante y si pertenece a algún grupo literario.

Los premios consisten en:

Plaqueta (1o.), Medalla (2o.), Medalla (3o.).

Los grupos literarios a que pertenezcan los autores de los trabajos premiados recibirán una mención especial. No podrá declararse desierto ninguno de los premios y ningún participante recibirá más de un premio. El jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio nacional y sus nombres se darán a conocer oportunamente. Los cuentos podrán ser publicados en diarios y la revista literaria Tiempo Joven. La recepción de los trabajos se cerrará el día 15 de julio de 1974.

Quedan excluidos quienes no cumplan los requisitos de las presentes bases, ya que la participación en el concurso implica su total conocimiento y aceptación.

No se devuelven los originales, considerándose autores inéditos a aquellos que no tengan libro publicado y los cuentos que se envíen deberán ser inéditos.

PUEDO DESCUBRIRME EN EL VIEJO CANSANCIO

SE QUEDA QUIETO EL LLANTO
EN TODAS LAS EDADES
DE MI VUELO
Y REGRESO
ENTRE LOS PAJAROS DE LA TARDE
DESATANDO
LA PRIMITIVA SOLEDAD
DE LOS RECUERDOS.
ESTIRO MIS PIES DESCALZOS
EN LAS DESORDENADAS LINEAS
DE LAS SOMBRAS
Y PROCURO REUNIR
LOS COSTADOS INMADUROS
DE MIS PUERTOS.
SE DUERME LA TARDE
PORQUE SE DUERME EL VIENTO,
Y TODO SE AMONTONA
EN EL UNICO PUNTO GRIS
DE MI SONRISA,
APARECIENDO UNA LAGRIMA DE SANGRE
EN LA LLAGA
QUE NACIO EN TU AUSENCIA.
INTENTO ESCUCHAR
UNA CANCION NECESARIA
PARA EL SILENCIO QUE DUELE
CUANDO LA VERDAD LASTIMA
Y CUANDO LAS PREGUNTAS VUELVEN
DESDE LOS EXTREMOS MAS ANGOSTOS
DE LA DUDA.
TIEMBLO
ANTE LA EXTRAÑA PRESENCIA
DE MI SER
PORQUE NO ESTOY ACOSTUMBRADA
A ENCONTRARLO.
ENTONCES,
LLEGA EL MOMENTO
EN QUE PUEDO DESCUBRIRME
EN EL VIEJO CANSANCIO,
PARA VIVIR EL HOY
DE OTRA MANERA,
Y EN ESE INSTANTE
QUISIERA VOLVER A PERDERME
EN LOS RINCONES
Y POSTERGAR TODAS LAS RESPUESTAS.
TENER OTRA VEZ
MUCHOS NOMBRES
PARA CONFUNDIRME CREYENDO
QUE NO EXISTE LA MUERTE,
ENCONTRAR ESPACIOS BLANCOS
EN LAS FLORES
PARA SEGUIR ESCRIBIENDO POESIAS
DE COLORES DISTINTOS
Y ESCONDERME EN LAS RAICES
DEL COMIENZO
SIN GASTARME
PARA TENER TIEMPO
DE EMPEZAR SIEMPRE DE NUEVO.

María Teresa Cibils

Para EL LITORAL — SANTA FE

El dueño del pozo

QUERÍA terminar, de una vez por todas, con la inquietud provocada por la última prórroga de la ley de alquileres. La oportunidad era propicia. El cobro de una apreciable retroactividad correspondiente a su jubilación y la venta de un pequeño terreno que había conservado, entre los restos de la paterna herencia, constituían la posibilidad de la entrega inicial para la compra de alguna modesta casa.

Comenzó el peregrinaje de la búsqueda. No tenía muchas pretensiones, ni podía pensar en un departamento de propiedad horizontal. Por otra parte, durante muchos años —casi treinta— había visto transcurrir sus días en una casa amplia, con buen sol en invierno y apetecible sombra en verano, gracias al fondo arbolado, y le angustiaba la idea de encerrarse entre paredes delgadas y bajos techos. Se apartó del centro y se acercó a los barrios, considerando todos los inconvenientes. Eludía las proximidades de las fábricas y de los clubes deportivos. Le molestarían con la misma intensidad los ruidos de las máquinas que los altavoces, repitiendo música hasta altas horas de la noche. No tuvo éxito en esos sectores. Por fin, un día creyó encontrar la vivienda ideal, a una cuadra del río, sin ninguna amenaza de ruidos molestos.

Era una casita de dos plantas, edificada en terreno de reducidas dimensiones. Dos habitaciones daban a la calle, separadas por el zaguán, no muy ancho, pero aceptable. En una de esas piezas podría instalar el tallercito y en la otra el comedor. La cocina satisfacía las necesidades elementales, lo mismo que el lavadero cubierto. No había casi patio pero, en cambio, la planta alta era tentadora. Pieza con balcón, y baño completamente instalado, constituían la parte frontal. Al fondo, una hermosa terraza con asador y bancos de piedra, junto a la mesa, de material. Sol en abundancia. Sus reflexiones fueron rápidas. La terraza, para sus horas de descanso en invierno, sería un espléndido ambiente para las noches de verano.

No necesitó que el empleado de la administración hiciera demasiados elogios. Ni lo escuchaba, mientras consideraba por sí mismo las ventajas. Hacia un lado podía contemplar el río y las islas. Mirando hacia el centro de la ciudad, a menos de dos cuadras, el reloj de un colegio religioso, mostraba la hora. Echando un último vistazo a la parte inferior, hizo otro agradable descubrimiento: un diminuto baño, con lluvia, pileta e inodoro.

Ese mismo día concretó la compra.

* * *

No le dio importancia a la primera noticia. Su esposa, al regresar de la feria, le había dicho:

—¿Te fijaste? Están demoliendo el edificio de la esquina.

—Lo habrá exigido la municipalidad. Estaba en ruinas. En cualquier momento podría producirse el derrumbe.

No es por eso. Van a edificar. Doña Francisca me habló de una casa de departamentos, de diez pisos.

Comenzó a inquietarse y ascendió a la terraza, realmente, una construcción muy alta interrumpiría la incursión del sol durante varias horas al día. Mientras la estructura de cemento progresaba advirtió que sus cálculos estaban equivocados. La amenaza superaba sus predicciones.

* * *

Los familiares y los amigos notaron un extraño cambio en su carácter. Perdió el habitual buen humor. Discutía con la esposa por cualquier nimiedad y no dedicaba a su trabajo el entusiasmo anterior, provocando gran merma en los ingresos.

Poco tiempo después se sumaron nuevos motivos de inquietud. El barrio adquirió las características de un ámbito residencial. Otro rascacielos le quitaría la vista al río. Frente a su casa se inició una demolición. Los dos vecinos laterales vendieron sus propiedades a buen precio y una poderosa empresa constructora ofreció comprarle la suya. María le aconsejaba:

—Hay que vender. Con lo que te darán podremos comprar algo mejor, en cualquier lugar.

—No vendo. No me interesa.

Durante meses no se asomó a la terraza. Del dormitorio bajaba al tallercito y allí permanecía largas horas, después de terminada su labor habitual. Cada día era necesario encender más temprano la luz. Sus hijos dejaron de visitarlo, apenados por el cambio en su personalidad. Cuando por fin volvió a la terraza, enfrentó la terrible realidad. Estaba encerrado, como en un pozo. Las altas paredes lo habían vencido. Apenas veía el sol en las horas del mediodía; el río había desaparecido. El reloj del viejo colegio, también.

—¿Qué he hecho para transformarme en un prisionero? —dijo a su esposa.

Ella intentaba tranquilizarlo:

—Hacen falta viviendas. La ciudad crece hacia arriba. Nuestra casita se está valorizando notablemente. En cualquier momento, podemos venderla. Todos esos edificios te han beneficiado. Te están haciendo rico.

No es cierto. Me han enterrado en vida. Me han robado el sol, el río y las horas.

* * *

La obsesión echaba raíces en su espíritu; se agigantaba ante la verdad y pronto logró quebrar la barrera que, voluntariamente, había levantado ante sus familiares. Las discusiones se agudizaban por los ofrecimientos de compra, cada vez más fabulosos. Se estableció una puja profunda entre los propietarios linderos y el dueño del pozo. Se alejaron los hijos y su esposa decidió ir a vivir con uno de ellos.

Solo, en su agobiante dominio, descubrió pintorescas manifestaciones de venganza. Todos los días, invariablemente, asaba carnes y embutidos en su terraza, para que el humo y el olor ascendieran hasta los departamentos. Tendido en las baldosas, completamente desnudo, aprovechaba los escasos momentos en que podía disfrutar del sol, gozando interiormente con el desconcierto que provocaba en los vecinos.

No tardaron en producirse las denuncias. Se lo sometió a interrogatorios, manteniéndose firme en su defensa. Las triquiñuelas legales no progresaron. Poco después se realizó otro intento, con la cooperación de sus familiares. Se trataba de concretar un juicio de insania, que culminase con la reclusión en un instituto frenopático, pero los especialistas llegaron a conclusiones definitivas. Estaba en su sano juicio. No existía delito ni desviación mental en su proceder. El error estaba quizá en los curiosos que averiguaban lo que ocurría en una propiedad ajena. Cosa distinta hubiera sido, de producirse las exhibiciones en lugares públicos. Por otra parte, el acusado demostró que, para su alimentación, le era imprescindible la carne asada.

* * *

De pronto alguien propuso un cambio en la actitud de los perjudicados. Probablemente debía entrarse en el diplomático terreno de las conversaciones. Se designó una pequeña comisión de vecinos para entrevistar al risueño personaje. Las tramitaciones progresaron, el propietario del pozo fue invitado por los ocupantes de todos los departamentos. Alternó con ellos; compartió su mesa y sus diversiones. Todos lo encontraron agradable y simpático. Uno de ellos, cuando discutían amablemente las bases del acuerdo, expresó un pensamiento que, a varios, le pareció genial: "El derecho del débil, aunque éste se halle hundido en un pozo, puede lograr el respeto y la consideración del fuerte". El escuchó la sentencia con serenidad y, desde ese día, evitó molestias, demostrándose fiel a los deberes de la amistad.

No vendió la casa y dividió su tiempo entre las invitaciones y el trabajo en su taller, acrecentado por las compostoras que los buenos vecinos le requerían.

Por la noche, en la terraza, recostado en la mecedora y junto a su esposa se deleitaba en la contemplación de las estrellas y la luna, placer que nadie podía privarle, ya que aún en la profundidad de su pozo ese trozo de cielo era, indiscutiblimeent suyo.

* * *

Cuando falleció su último deseo fue respetado. Desde el pozo quiso despedirse de los amigos que estaban allá, arriba, y el féretro, todavía abierto, permaneció durante toda la noche en la terraza, que se transformó pronto en alfombra de flores, arrojadas desde los balcones y ventanas de los departamentos. La comisión de vecinos que asistió al velatorio, apenas se hicieron presentes las primeras luces del alba, trasladó el ataúd a la planta baja. Volvieron a depositarlo en el comedor, donde estaban las coronas, los candelabros y los cirios electrónicos.

Las cámaras de televisión, con sus equipos de exteriores, documentaron el insólito acontecimiento.

Santiago Pablo Scherini

Para EL LITORAL — ROSARIO

Después de la lluvia crepuscular

Entre el agua y el viento del verano,
fresca, ligera y última, te he visto;
—hoja tan siempre lejos de mi mano—;
por tu caer distante sé que existo.

En espejos de agua, revivida,
—después de alegre lluvia y loco viento—,
eres como la breve y larga vida
de mi antiguo y presente sentimiento.

Las calles ya han corrido y han secado,
y un recuerdo de sol hay en la tierra;
el color y los niños se han dormido;

pero hay un grillo oscuro y desvelado
que inubicable por el aire yerra
desde el hueco de un paso que se ha ido.

Luis Sadí Grosso

Para EL LITORAL — PARANA